



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 30 de SEP de 2021		A 30 de SEP de 2020
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			35.921.561		33.645.210
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	6	100%	985.047	100%	670.078
1105 CAJA		41%	398.990	20%	131.417
1110 BANCOS		37%	368.955	56%	376.322
1120 CUENTAS DE AHORROS		22%	216.975	24%	162.212
1145 OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO		0%	127	0%	127
12 ACTIVOS FINANCIEROS	7	100%	1.785.863	100%	4.469.428
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS		12%	209.834	65%	2.893.398
1260 CUENTAS EN PARTICIPACION		17%	308.000	7%	308.000
1295 OTRAS INVERSIONES		71%	1.268.030	28%	1.268.030
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	32.799.812	100%	27.726.609
1305 CLIENTES		27%	8.830.690	30%	8.218.947
1310 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		1%	424.000	4%	979.414
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		30%	9.999.475	28%	7.849.031
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		20%	6.643.920	18%	5.095.981
1335 DEPOSITOS		3%	946.218	2%	630.729
1340 PROMESAS DE COMPRAVENTA		1%	362.863	1%	362.863
1345 INGRESOS POR COBRAR		7%	2.368.750	8%	2.293.691
1350 RETENCION SOBRE CONTRATOS		0%	75.520	0%	75.520
1355 ANTICIPO DE IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR		10%	3.136.295	8%	2.252.336
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		0%	96.235	0%	124.749
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		0%	11.001	0%	11.616
1380 DEUDORES VARIOS		0%	110.150	0%	36.437
1399 PROVISIONES		-1%	205.304	-1%	204.704
14 INVENTARIO	9	100%	350.838	100%	779.095
1415 OBRAS EN CURSO		0%	-	0%	-
1430 PRODUCTOS TERMINADOS		100%	350.838	100%	779.095
ACTIVOS NO CORRIENTES			86.379.515		87.147.626
13 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	8	100%	34.312.034	100%	33.786.290
1305 CLIENTES		40%	13.632.987	34%	11.492.753
1325 CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		30%	10.393.854	30%	9.992.204
1330 ANTICIPOS Y AVANCES		10%	3.503.219	16%	5.388.066
1345 INGRESOS POR COBRAR		16%	5.527.083	17%	5.660.991
1370 PRESTAMO A PARTICULARES		4%	1.254.891	4%	1.252.276
15 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	100%	38.180.597	100%	39.431.284
1504 TERRENOS		36%	13.930.804	35%	13.930.804
1509 NIIF TERRENOS		10%	3.881.905	10%	3.881.905
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		31%	11.657.742	30%	11.657.742
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		52%	20.032.294	51%	19.982.945
1524 EQUIPO DE OFICINA		1%	394.288	1%	392.471
1528 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		1%	387.636	1%	374.652
1540 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		26%	9.781.845	25%	9.781.845
1572 MINAS Y CANTERAS		6%	2.434.395	6%	2.434.395
1590 DETERIORO		0%	41.852	0%	41.852
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-64%	24.278.461	-58%	22.963.623
INTANGIBLES			13.140.407		13.206.266
16 INTANGIBLES	11	100%	13.140.407	100%	13.206.266
1625 DERECHOS		160%	21.088.828	160%	21.088.828
1630 KNOW HOW		46%	6.077.550	46%	6.077.550
1635 LICENCIAS		0%	1.412	0%	1.412
1698 AMORTIZACION ACUMULADA		-107%	14.027.382	-106%	13.961.524
OTROS ACTIVOS			746.476		723.786
17 OTROS ACTIVOS - NIIF INVENTARIOS		100%	746.476	100%	723.786
1701 NIIF OTROS PRODUCTOS		9%	64.832	29%	213.264
1710 NIIF INVENTARIOS		0%	-	0%	-
1725 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NIIF	12	91%	681.644	71%	510.522
TOTAL ACTIVO			122.301.075		120.792.836
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE			12.862.702		11.697.537
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	100%	1.907.274	100%	3.698.419
2105 NACIONALES		70%	1.329.803	92%	3.396.131
2120 COMPAÑIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		30%	577.471	8%	302.287
2195 OTRAS OBLIGACIONES		0%	-	0%	-
22 PROVEEDORES	14	100%	2.188.819	100%	1.348.053
2205 NACIONALES		100%	2.188.819	100%	1.348.053
23 CUENTAS POR PAGAR	15	106%	5.991.378	117%	4.098.056
2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		30%	1.808.819	27%	1.122.267
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		27%	1.613.507	17%	686.675
2345 ACREEDORES OFICIALES		0%	26.780	1%	26.780
2365 RETENCIONES EN LA FUENTE		1%	49.759	3%	116.839
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		9%	154.564	13%	143.127
2368 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0%	6.674	10%	65.662
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		19%	1.114.200	22%	919.663
2380 ACREEDORES VARIOS		20%	1.217.074	25%	1.017.042



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	%	A 30 de SEP de 2021		A 30 de SEP de 2020
24 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	16	100%	1.356.106	100%	858.753
2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0%	-	3%	27.825
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		74%	998.156	49%	421.634
2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0%	1.824	6%	53.168
2436 DE VEHICULOS		1%	14.765	2%	14.765
2490 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		25%	341.361	40%	341.361
2495 OTROS IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		0%	-	0%	-
25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17	100%	1.419.125	100%	1.694.256
2505 SALARIOS POR PAGAR		65%	926.173	65%	1.103.529
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		13%	188.069	11%	181.710
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		2%	24.979	1%	22.574
2520 PRIMA DE SERVICIOS		11%	152.955	11%	183.729
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		6%	78.255	3%	42.743
2540 INDEMNIZACIONES LABORALES		0%	-	0%	-
2550 LIQUIDACIONES POR PAGAR		3%	48.695	9%	159.971
PASIVO LARGO PLAZO			55.769.152		63.057.537
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13	100%	11.393.091	100%	13.134.241
2105 NACIONALES		27%	3.102.874	39%	5.084.554
2120 COMPANIAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL		5%	625.593	3%	385.063
2195 OTRAS OBLIGACIONES		67%	7.664.624	58%	7.664.624
22 PROVEEDORES	14	100%	1.134.740	-	1.974.828
2205 NACIONALES		100%	1.134.740	-	1.974.828
23 CUENTAS POR PAGAR	15	100%	12.009.687	100%	12.353.521
2305 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		60%	7.235.278	57%	7.025.578
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		40%	4.774.409	43%	5.327.943
24 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	16	100%	3.013.474	0%	1.977.885
2404 DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		87%	2.610.510	0%	1.977.885
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		12%	355.466	0%	-
2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		2%	47.498	0%	-
2436 DE VEHICULOS		0%	-	0%	-
2490 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS		0%	-	0%	-
25 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17	100%	1.582.098	0%	1.523.363
2505 SALARIOS POR PAGAR		37%	579.774	0%	579.774
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		16%	254.327	0%	254.327
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		1%	13.618	0%	13.617
2520 PRIMA DE SERVICIOS		5%	80.708	0%	80.707
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		7%	108.409	0%	49.677
2550 LIQUIDACIONES POR PAGAR		34%	545.262	0%	545.261
27 DIFERIDOS	100%	1.434.842	100%	1.447.100	
2725 IMPUESTOS DIFERIDOS		100%	1.434.842	100%	1.447.100
OTROSPASIVOS			25.201.219		30.646.599
28 OTROS PASIVOS	18	100%	25.201.219	100%	30.646.599
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		98%	24.685.976	98%	30.020.905
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS		0%	5.681	0%	22.250
2825 RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS		2%	509.561	2%	603.444
TOTAL PASIVO			68.631.854		74.755.074
PATRIMONIO					
31 CAPITAL SOCIAL	19	100%	1.000.000	100%	1.000.000
3105 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		100%	1.000.000	100%	1.000.000
33 RESERVAS	100%	1.028.933	100%	1.028.933	
3305 RESERVAS OBLIGATORIAS		100%	1.028.933	100%	1.028.933
36 RESULTADOS DE EJERCICIO	100%	3.387.649	100%	-	3.155.270
3605 UTILIDAD DEL EJERCICIO		100%	3.387.649	100%	-
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	100%	22.770.188	100%	21.681.647	
3705 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		100%	22.770.188	100%	21.681.647
38 RESULTADOS CONVERGENCIA NIIF	100%	25.482.452	100%	25.482.452	
3810 DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		93%	23.632.452	93%	23.632.452
3835 LICENCIA		7%	1.850.000	7%	1.850.000
TOTAL PATRIMONIO			53.669.221		46.037.762
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			122.301.075		120.792.836

Dario C. Barros Zinerman
DARIO C. BARROS ZINERMAN
C.C No. 84.030.269 de Riohacha
Representante legal

Jairo Palacio
JAIRO PALACIO CAMPO
T.P No. 233697-T
Contador Publico

Jennifer Amaya Quintana
JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T.P No. 176745-T
Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	A 30 de SEP de 2021	A 30 de SEP de 2020
+ Ingresos de actividades ordinarias	20	32.419.123	13.436.075
Reconocimiento de Ingresos Industrial y de Servicios			
4130 Construccion		18.622.414	6.863.293
4135 Comercio al por Mayor y al por Menor		200.908	378.416
4145 Transporte Almacenamiento y Comunicaciones		13.012.855	5.454.956
4155 Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler		685.025	739.410
4175 Devoluciones En Ventas (Db)	-	102.080	-
- Costo	21	26.347.531	13.997.584
Costo De Ventas Y De Prestacion De Servicios		9.767.662	4.738.382
6115 Explotacion de Minas y Canteras		9.767.662	4.459.586
6120 Industrias Manufactureras		-	278.796
Materia Prima		2.902	7.065
7110 Productos en Proceso		2.521	-
7130 Productos Terminados		381	7.065
Mano De Obra Directa		5.952.712	3.563.209
7205 Gastos De Personal		5.952.712	3.563.209
Costos Indirectos		10.145.346	5.688.928
7310 Honorarios		92.136	36.200
7315 Impuestos		16.250	1.034
7320 Arrendamientos		2.543.443	619.886
7325 Contribuciones y Afiliaciones		-	-
7330 Seguros		16.521	31.162
7335 Servicios		3.384.541	1.833.835
7340 Gastos Legales		11.830	23.811
7345 Mantenimiento Y Reparaciones		670.458	359.912
7350 Adecuacion E Instalacion		13.537	74
7355 Gastos de Viajes		61.987	43.485
7370 Repuestos y Accesorios		365.965	236.269
7375 Elementos Y Accesorios De Construccion		194.500	659.985
7395 Utiles Y Elementos Agropecuarios		2.774.177	1.843.274
Contratos De Servicios		478.910	-
7405 Contratos De Transporte		478.910	-
7410 Contrato De Prestacion De Servicios		-	-
7415 Contratos De Obras		-	-
= Ganancia Bruta		6.071.592	(561.509)
- Gastos de Administración	22	3.076.376	2.785.457
5105 Gastos De Personal		1.107.342	1.000.576
5110 Honorarios		257.928	250.534
5115 Impuestos		293.338	158.232
5120 Arrendamientos		-	-
5125 Contribuciones y Afiliaciones		895	-
5130 Seguros		22.191	-
5135 Servicios		187.037	128.309
5140 Gastos Legales		28.792	46.355
5145 Mantenimiento Y Reparaciones		587	1.160
5150 Adecuacion E Instalacion		3.095	5.775



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

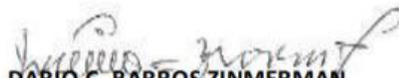
NIT. 825.000.164-2

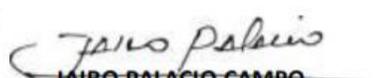
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

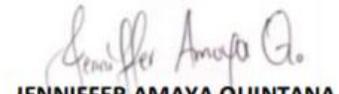
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Cifra en Miles \$

	Nota	A 30 de SEP de 2021	A 30 de SEP de 2020
5155 Gastos De Viaje		47.926	25.848
5160 Depreciaciones		1.076.494	1.112.191
5195 Diversos		50.751	56.477
5199 Provisiones		-	-
= Ganancia Operacional		2.995.216	(3.346.967)
- Gastos operacionales de venta		54.102	117.040
5230 Seguros		-	-
5240 Gastos legales		217	-
5265 Amortizaciones		53.884	117.040
		-	-
+ Otros Ingresos	23	655.652	567.306
4205 Otras Ventas		621.088	-
4210 Financieros		3.444	8.168
4250 Recuperaciones		31.103	489.487
4255 Indemnizaciones		-	-
4275 Devoluciones En Otras Ventas (Db)		-	-
4295 Diversos		16	69.650
		-	-
- Gastos Financieros		209.118	258.568
5305 Financieros		106.698	253.593
5305 Intereses		69.764	-
5315 Gastos Extraordinarios		27.288	3.826
5365 Amortizaciones		5.369	-
5395 Gastos Diversos		-	1.149
		-	-
- Gastos de Ventas y Distribución		-	-
Seguros		-	-
Gastos Legales		-	-
Amortizaciones		-	-
= Ganancia antes de impuesto a la renta y CREE		3.387.649	(3.155.270)
		-	-
- Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
+ Ingreso por impuesto diferido		-	-
= Ganancia del período		3.387.649	(3.155.270)


DARIO C. BARROS ZINMERMAN
 C.C No. 84.030.269 de Riohacha
 Representante legal


JAIRO PALACIO CAMPO
 T.P No. 233697-T
 Contador Publico


JENNIFFER AMAYA QUINTANA
 T.P No. 176745-T
 Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

NIT. 825.000.164-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Descripcion	Capital Social	Superavit Revalorización del Patrimonio	Reservas Obligatorias	Reservas voluntarias	(Perdida) Utilidad de Ejercicios Anteriores	Utilidad de Ejercicios	Superavit por Valorizaciones	Patrimonio de los Socios
Saldo a 30 de Septiembre de 2020	1.000.000	-	1.028.933	-	21.681.647	-3.155.270	25.482.452	46.037.762
Reclasificación de Utilidades o Perdidas					1.088.541	3.155.270		4.243.811
Dividendos Decretados								-
Reserva Legal (10%)								-
Otras Reservas Estatutarias								-
Movimiento del Efectivo								-
Ajustes por Inflación								-
Utilidad del Ejercicio						3.387.649		3.387.649
Saldo a 30 de Septiembre de 2021	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>	<u>1.028.933</u>	<u>-</u>	<u>22.770.188</u>	<u>3.387.649</u>	<u>25.482.452</u>	<u>53.669.221</u>

Dario C. Barros Zimmermann
DARIO C. BARROS ZINMERMAN
 C.C No. 84.030,269 de Riohacha
 Representante legal

Jairo Palacio Campo
JAIRO PALACIO CAMPO
 T.P No. 233697-T
 Contador Publico

Jennifer Amaya Quintana
JENNIFER AMAYA QUINTANA
 T.P No. 176745-T
 Revisor Fiscal

LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A

825.000.164-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



30-sep.-2021

30-sep.-2020

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	\$ 3.387.649	-\$ 3.155.270
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 1.076.494	\$ 1.200.653
(+) DEPRECIACION	\$ 1.076.494	\$ 1.200.653
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS		
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)		
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ -	\$ -
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 4.464.143	-\$ 1.954.617

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	-\$ 5.598.947	\$ 12.254.600
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	-\$ 428.257	-\$ 362.727
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	\$ 1.532.943	\$ 35.086
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$ 678	\$ 1.828.029
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.549.487	\$ 3.043.284
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	-\$ 216.396	\$ 1.077.204
(+/-) AUMENTO ACTIVOS	-\$ 2.683.564	-\$ 1.606.944
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$ 5.445.380	-\$ 15.715.890
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 398.676	\$ 552.642

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-\$ 64.151	\$ 618.293
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$ -	\$ -
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	-\$ 12.258	-\$ 423.691
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 65.859	\$ -
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$ -	\$ -
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	\$ -	\$ -
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$ 142.268	\$ 194.602

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	-\$ 1.791.145	-\$ 936.932
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	-\$ 1.817.785	\$ 2.735.824
(+/-) DISMINUCION EN OTROS PASIVOS		
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$ 3.608.930	\$ 1.798.892

= AUMENTO EN EL EFECTIVO \$ 314.269 \$ 591.520

SALDO INICIAL DISPONIBLE A 30/09/2020 \$ 670.078 \$ 78.558

SALDO FINAL DISPONIBLE A 30/09/2021 \$ 985.047 \$ 670.078

(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO \$ 314.969 \$ 591.520

Dario C. Barros Zimmermann
DARIO C. BARROS ZINMERMAN
 C.C No. 84.030.269 de Riohacha
 Representante legal

Jairo Palacio Campo
JAIRO PALACIO CAMPO
 T.P No. 233697-T
 Contador Publico

Jennifer Amaya Quintana
JENNIFFER AMAYA QUINTANA
 T.P No. 176745-T
 Revisor Fiscal



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A
NIT. 825.000.164 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN: La MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública 0000019 del 9 de enero del 1996 e inscrita en la Cámara de Comercio de Riohacha el 9 de enero del 1996 bajo el No. 00002403 del libro IX.

El objeto social de la Entidad es La realización de todas y cada una de las actividades relacionadas con ejecución, asesoría y la consultoría en diseños, construcción e interventoría de obras en las áreas civil, arquitectónicas, eléctricas, electrónicas, ambiental, sanitaria y mecánica, transporte por carretera, construcción de carreteras, explotación y comercialización de material pétreo

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Riohacha, en el departamento de la Guajira, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 0049 del 09 de enero del 2006 – Venta de cuotas, a aumento de capital
- Escritura pública 1194 del 14 de noviembre del 2008 – Reforma de Escritura
- Escritura pública 1307 del 15 de diciembre del 2009 – Reforma de sociedad
- Escritura pública 0115 del 10 de febrero del 2010 – Reforma de sociedad.

La Entidad tiene una duración de 64 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2060.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

El 2 de julio de 2019 la compañía fue admitida al proceso de reorganización presentado ante la superintendencia de sociedades y se encuentra actualmente a la espera de la confirmación del acuerdo.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo a lo previsto en el decreto 2132 de 2016 que incorpora la NIE 570, como representante legal de LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA., expreso que los estados financieros fueron preparados bajo la premisa de negocio en marcha, teniendo en cuenta que la compañía se encuentra ejerciendo su objeto social con operaciones diarias, que se reflejan en la contratación laboral, compra de bienes y servicios y la suscripción de nuevo contratos, a la fecha de corte la empresa se encuentra ejecutando contratos a nombre propio y a través de consorcios y uniones temporales.

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes contratos:

INFORMACION LA MACUIRA INVERSIONES DE CONTRATOS EN EJECUCION				
ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	VALOR	% PARTICIPACION	VALOR x %
GOBERNACION DE BOLIVAR	MONTES DE MARIA	\$ 20.700.000.000	30%	\$ 6.210.000.000
GOBERNACION DEL HUILA	OPORAPA	\$ 28.600.000.000	50%	\$ 14.300.000.000
FONADE	COLISEO QUBDO	\$ 16.228.097.310	34%	\$ 5.517.553.085
GOBERNACION DE SUCRE	VIA SUCRE	\$ 25.352.254.484	25%	\$ 6.338.063.621

ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 1.800.000.000	33%	\$ 594.000.000
ALCALDIA DE BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	\$ 19.660.494.967	40%	\$ 7.864.197.987
FINDETER	FINDETER CALDAS	\$ 4.712.028.934	50%	\$ 2.356.014.467
GOBERNACION DE CAQUETA	VIA MORELIA - SOLITA - VALPARAISO	\$ 77.500.184.617	40%	\$ 31.000.073.847
ALCALDIA DE SOACHA	SOACHA	\$ 800.000.000	50%	\$ 400.000.000
CHEVRON	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 5.073.154.663	100%	\$ 5.073.154.663
RCH	PAJARO - ESTACION BALLENA	\$ 1.160.000.000	100%	\$ 1.160.000.000
CERREJON	CERREJON - LA GUAJIRA	\$ 6.000.000.000	100%	\$ 6.000.000.000
GOB DE SUCRE	VIA LAS TABLITAS	\$ 149.943.679.704	40%	\$ 59.977.471.881
ALCALDIA DE SOACHA	MEJORAMIENTO CALLE 46	\$ 297.609.763	50%	\$ 148.804.882
MEDELLIN	CONTRUCCION DE PARQUE	\$ 4.571.822.448	50%	\$ 2.285.911.224
GOBERNACION DE HUILA	COLEGIOS	\$ 35.700.828.175	15%	\$ 5.355.124.226
ALCALDIA DE LETICIA	ALCANTARILLADO LETICA	\$ 12.117.095.916	40%	\$ 4.846.838.366
TOTAL		\$ 410.217.250.981		\$ 159.427.208.250

Para lo que resta del año 2021 se espera atender el suministro de material con los parques eólicos que se proyectan ingresos importantes y permitirán mejorar el flujo de caja y la rentabilidad de la compañía,

HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO EN QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró el COVID-19 como pandemia a fecha 11 de marzo de 2020, así mismo el gobierno Nacional de la República de Colombia el 22 de marzo declaró el estado de emergencia económica y social mediante decreto 417 de 2020, tomando una serie de medidas de tipo económico y social con el fin de detener la propagación de la pandemia, limitando la movilidad de los ciudadanos y restringiendo actividades productivas incluidas las relacionadas con el sector de la construcción.

La compañía en cabeza de los directivos y coordinadores de área han tomado medidas tendientes a minimizar el impacto del covid-19 en los resultados de la entidad entre ellas:

- Implementar el teletrabajo
- Suspensión de contratos de servicios tercerizados
- Suspensión jornada laboral presencial
- Solicitud de suspensión de cuotas y obligaciones mientras dura la emergencia
- Replantear el presupuesto de la entidad para la vigencia 2021

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se aplican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

Activos Financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones, se incluirá en la caja general todos los ingresos percibidos diariamente por la entidad, ya sea en efectivo, en cheque o en sus equivalentes de efectivo, los saldos de caja menor hacen parte del efectivo de la empresa y utilizará esta subcuenta para cubrir en efectivo todos los gastos menores de acuerdo a las necesidades de los proyectos y a las áreas asignadas como administrativa, licitaciones y otras.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar, se registrará al costo de transacción las deudas de los clientes, acciones suscritas no pagadas, anticipo o préstamo a empleados, anticipo a proveedores, intereses y Documentos por Cobrar,



Se registra las cuentas por cobrar con las partes relacionadas tales como préstamos a accionistas y suscripciones por cobrar a accionistas en las cuentas indicadas y se revelará en las notas de los estados financieros.

Se clasificará un activo como no corriente cuando: se espere realizarlo en un plazo mayor a doce meses, no sea con fines de negociación, si no que para uso y consumo de la entidad en relación con su actividad económica.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que La Macuira Inversiones y construcciones posee influencia significativa, con capacidad de intervenir en las decisiones financiera y de operación, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo y un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

La Macuira Inversiones y construcciones S.A., reconoce las operaciones y negocios conjuntos de acuerdo a las secciones 14 y 15 del estándar para Pymes medido a través del método de participación, reconociendo inicialmente su costo y se ajusta posteriormente para reflejar la participación inversor resultado y en el otro resultado integral, así mismo los estados financieros de las asociadas tendrán las mismas fechas de corte.

La Macuira presenta a la fecha, la siguiente participación en operaciones conjuntas:

INGRESOS DE CONSORCIOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	ARTICIPAC	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	UTILIDAD/PERDIDA
CONSORCIO VIAS HUILA	GOBERNACION DE HUILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA Y CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE OPORAPA CRUCE SALADOBLANCO MUNICIPIO DE OPORAPA DEPARTAMENTO DEL HUILA	40%	3.068.963.304	614.766.118	189.729.842	2.264.467.344
CONSORCIO DEUS	GOBERNACION DE CAQUETA	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA MORELIA - VALPARAISO - SOLITA - SECTOR DESDE PR 20+000 AL PR 49+000 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	40%	10.141.241.744	6.717.406.400	2.675.127.547	748.707.798
COLISEO QUIBDO	FONADE	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIDEPORTIVO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEPARTAMENTO DE CHOCHO	34%	1.084.469.484	867.575.664	195.726.780	21.167.040
CONSORCIO TRANSVERSAL	GOB DE BOLIVAR	MEJORAMIENTOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TRANSVERSAL MONTES DE MARIA KM 28 A MACAYEPO L= 4,6 KM INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS TRAMO DEL KM 8 AL KM 28, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	30%	463.463.887	434.150.794	1.853.855	27.459.237
CONSORCIO VIAS SUCRE	GOBERNACION DE SUCRE	REHABILITACION DE LA VIA SUCRE - LA GUARIPA - EL CAUCHAL MUNICIPIOS DE SUCRE - MAJAGUAL Y SAN BENITO ABAD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	25%	1.277.384.190	1.211.704.450	6.289.499	59.390.241
CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO AISTENCIA TECNICA-FINDETER, ADMINISTRADOR POR FIDUCIARIA BOGOTA SA.	LA EJECUCION DE LAS OBRAS "OPTMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO BARRIO LAS FERIAS FASE III MUNICIPIO DE LA DORADA DEPARTAMENTO DE CALDAS "	50%	568.791.466	941.415.766	8.763.157	(381.387.457)
CONSORCIO DPTIVO SANTA MARTA	ALCALDIA DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO DE FUTBOL PARA EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA - MAGDALENA	55%	52	16.889.481	135.871.790	(152.761.219)
TOTAL PARTICIPACION				16.604.314.126	10.803.908.672	3.213.362.470	2.587.042.984

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión que La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. Asigne con fines de arrendamiento, con el objetivo de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso normal de las operaciones.

Reconocimiento y medición:

La medición inicial se hará por su costo en el reconocimiento inicial. Sólo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados.

a. En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

b. El costo inicial de la participación en una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento y clasificada como propiedades de inversión será el establecido para los arrendamientos financieros en el párrafo 20.9, incluso si el arrendamiento se clasificara en otro caso como un arrendamiento operativo en caso de que estuviese dentro del alcance de la Sección 20 Arrendamientos.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

g) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

h) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Los préstamos y sobregiros bancarios se registran al costo de acuerdo al contrato que se establezca, se clasificará un Pasivo como No Corriente cuando se espera liquidarse en el transcurso mayor a doce meses y no se mantiene para negociación dado que se puede aplazar la cancelación de la deuda a un plazo mayor a doce meses.

Los Préstamos por pagar a largo plazo, incluyen los préstamos que su cancelación es exigida a un período mayor de 12 meses.

Costo por préstamos

Se reconocerán los costos por préstamos como un gasto en el período incurrido, los gastos por intereses se determinarán utilizando el método del interés de efectivo, los costos por préstamos incluyen:

- a. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros básicos
- b. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos
- c. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses

Esta entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, se contabilizan como gastos.

i) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

j) Provisiones y Contingencias

Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición, se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

La Macuira reconocerá una provisión en los siguientes casos:

- a. Haya una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado. Implica que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- b. Sea probable, es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra y la entidad tenga que desprenderse de recursos o que comporten (traiga como consecuencia) beneficios económicos.
- c. El importe valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esta entidad, reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La Macuira medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. Así:

- a. Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

- b. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 % o del 90 % También se puede usar medio valor medio, si cada aspecto tiene la misma probabilidad se utilizará el medio del rango.
- c. Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.
- d. Cuando una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsada por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado sólo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación.
- e. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión.

Activos Contingentes

La Macuira no reconocerá un activo contingente como un activo de acuerdo a la sección 21.13 de la Niif para Pymes, de igual manera la compañía debe revelar la información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, como el activo correspondiente no es un activo contingente, por tanto, es apropiado que la empresa lo reconozca como un activo.

La revelación de los activos contingente se hará en La Macuira solo si efectivamente probable una entrada de beneficios económicos. Revelara lo siguiente:

- a. Una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa.
- b. Una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos en 21.7

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados, (b) y (c) del párrafo 21.4. La compañía no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de deuda adquirida en una combinación de negocios.

Cuando La Macuira Inversiones y Construcciones S.A. sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. Si la posibilidad de salida de recursos es remota La Macuira inversiones y construcciones no revelará ese pasivo contingente.

Cuando haya posibilidades ciertas salidas de recursos. Esta empresa revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa y además debe hacer una breve descripción de la naturaleza de éste y, cuando fuese practicable, como sigue:

- a. Una estimación de sus efectos financieros, medidos de acuerdo con los párrafos 21.7 a 21.11;
- b. Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- c. La posibilidad de cualquier reembolso.
- d. Si es impracticable

La entidad no revelará la información sobre pasivos contingentes o los activos contingentes en casos extremadamente excepcionales en los que perjudique seriamente la posición de la entidad en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, pero si revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones que han llevado a tomar tal decisión.



Tipos de Contingencias

Pasivo contingente	Riesgo	Probabilidad	Tiempo
Atrasos frecuentes en el pago de las planillas de seguridad social	Futuras demandas por falta de atención en salud y reembolsos de pagos particulares al sistema de salud.	Alto	Incierto
Atraso en el pago de impuestos	Pago de intereses de mora y la probabilidad de ineficacia por vencimiento de términos de pago, que genera adicionalmente sanciones	Alto	Incierto
Atraso en el pago de seguros	Posibles siniestro que no serán cubiertos	Alto	Incierto
Atraso en los pagos laborales	Demandas futuras reclamando mora en pagos de salud y prestaciones sociales	Alto	Incierto

Contratos onerosos

Si La Macuira tiene un contrato de carácter oneroso, la entidad reconocerá y medirá la obligación actual resultante del contrato como una provisión. “Un contrato de carácter oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato son mayores que los beneficios económicos que se esperan recibir de éste”

k) Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

l) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre

y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017 para el caso de las personas jurídicas.

f) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2016 y 2017 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria” con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

“los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria”

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

g) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la “Declaración anual de activos en el exterior”. En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

h). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

“quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.”

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria”.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2: Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración.

Estas técnicas de valoración maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valoración basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos de liquidez y las inversiones fácilmente convertibles en importes de efectivo, el saldo de esta partida a 30 de Septiembre 2021 es el siguiente:

Descripción	Nota	sep-21
-------------	------	--------

Caja general		353.570.577
Cajas menores		45.419.889
Cuentas corrientes	a	368.955.377
Cuentas de ahorro	b	216.974.862
Otras operaciones equivalentes al efectivo	c	126.644
Total efectivo y equivalente de efectivo		985.047.349

Las cuentas de caja se dividen en caja general y cajas menores, los recursos utilizados en efectivo son manejados por empleados de la compañía en desarrollo de las diferentes obras y centros de costos en las zonas donde la compañía tiene actividad.

DESCRIPCION	sep-21
CAJA MENOR 1	1.200.000
LICITACIONES	500.000
CAJA MENOR 5-ARCHIVO DIAN	5.000.000
CM 4-SRP 08-TRAMO R/CHA-PARAGUACHON	2.980.000
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	10.000.000
PLANTA ASFALTO STA MARTA	2.739.889
CAJA MENOR 11	3.000.000
CAJA MENOR 18	2.000.000
CAJA MENOR 24	1.000.000
MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	10.000.000
PLANTA CUESTECITA	5.000.000
LOGÍSTICA	2.000.000
TOTAL CAJAS MENORES	45.419.889

a. La compañía posee cuentas corrientes en diferentes entidades financieras como se detalla a continuación:

Descripción	sep-21
Cuentas corrientes	
MEGABANCO CTA 088024385	55.093
BANCO BOGOTA CTA 530237247	320.180.771
BANCO BBVA CTA 100001630	400.000
BANCO POPULAR CTA 110-039-10785-9	4.297
DAVIVIENDA CTA 236069998680	54,22
AV VILLAS CTA 861-07342-7	48.014.413



BBVA CTE 5748	80.437
AV VILLAS CTA 861075265	153.293
BBVA CTE 6084	3.698
BANCO PICHINCHA CTA AHO 410505482	63.322
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	368.955.377

Con corte a 30 de septiembre de 2021 existen tres (3) cheques girados de la cuenta megabanco 088024385, como respaldo de una cuenta por pagar a favor de Transportes Montejo, los cuales se relacionan a continuación:

Transportes Montejo sas	cheque 3121344	\$116.000.000
Transportes Montejo sas	cheque 3121345	\$117.000.000
Transportes Montejo sas	cheque 3121346	\$116.415.913

Así mismo las cuentas corrientes presentan restricción por embargos de las siguientes entidades:

- Gobernación del Atlántico
- Inversiones Sica SAS (Consortio Deportivo santa Marta)
- Diego Monsalvo (Unión temporal Arenka)
- Terrapin
- Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN
- Equinorte (Consortio Deportivo santa Marta)
- Cementos Argos
- Promotora Mercantil
- Red Llantas
- Wilmar Herrera
- Concremovil
- Gobernación del Atlántico
- Alcandía Mayor de Bogotá
- Montaje y construcciones sa
- J y J estructuras y cia
- Carlos Nery Lopez

b. Cuentas de ahorro

DESCRIPCION	sep-21
BANCO BOGOTA CTA 530287580	630,24
BANCO COOMEVA FINANCIERA	178.058.364
OCCIDENTE CTA 880-80655-9	17.553.904
BANCOLOMBIA 98283	21.357.156
BANCO BOGOTA 530-40066-2	4.104
BANCO DE BOGOTA 530422252	685,2
OCCIDENTE 880833090	18,64
TOTAL CUENTAS DE AHORROS	216.974.862

- c. A corte 30 de septiembre de 2021 la cuenta de ahorros presenta los mismos embargos de las cuentas corrientes comerciales.
- d. Las otras operaciones equivalentes de efectivo corresponden a derechos fiduciarios adquiridos con la fiduciaria del banco de Bogotá.

DESCRIPCION	Sep-21
Derechos Fiduciarios- cuenta de inversión 001000003970 Fiducia Bogotá	126.644
OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO	126.644

Los recursos disponibles en bancos tuvieron restricciones relacionadas con embargos propios, así como por parte de acreedores de los Consorcio Malla vial, Consorcio deportivo Santa Martha y Unión temporal Arenka, que limitaron su uso o disponibilidad durante algunos lapsos de tiempo durante el periodo 2021.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros con corte a 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	sep-21
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL		
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	a	209.833.781
CUENTAS EN PARTICIPACION		
CONTRATO DE CUENTAS POR PARTICIPACION	b	308.000.000
DIVERSAS		
OTRAS INVERSIONES	c	1.268.029.659
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.785.863.440

- a. Los depósitos que se encuentran en los fideicomisos se reconocen como equivalentes al efectivo y a la fecha de corte los saldos conciliados con las entidades externas son:

DESCRIPCION	ENTIDAD	sep-21
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	Fiduprevisora	10.647
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE 3 1 5292	Fiduprevisora	609.227
FIC LA PREVISORA	Banco occidente	4.848.750
FIDUCIA CERREJON	Banco occidente	5.640.219
GL684 FIDUCIA CERREJON	Banco occidente	183.663.214
FIC 28976	Fiduprevisora	2.968.733
PM 2021	Fiduprevisora	12.092.990
TOTAL FIDEICOMISOS DE INVERSION		209.833.781

- b. Comprende contrato de asociación o cuentas en participación entre la entidad, dicha asociación tiene por objeto de construir un conjunto residencial cuyas utilidades se repartirán por la venta de las casas.
- c. Corresponde a la inversión en la obra Construcción de la Institución Educativa San Borondon, que se encuentra en desarrollo en el País de Ecuador y se espera recibir los recursos en el transcurso del año en curso.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle a la fecha de corte es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	TOTAL sep-21	Corto plazo sep-21	Largo plazo sep-21
CLIENTES	a	22.463.677.104	8.830.689.844	13.632.987.261
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		424.000.000	424.000.000	-
CTAS COBRAR VINCULADOS Y SOCIOS NEGOCIOS	b	20.393.328.868	9.999.474.867	10.393.854.000
ANTICIPOS Y AVANCES	c	10.147.139.058	6.643.919.886	3.503.219.172
DEPOSITOS		946.218.072	946.218.072	-
PROMESAS DE COMPRAVENTA	d	362.863.418	362.863.418	-
INGRESOS POR COBRAR	e	7.895.832.311	2.368.749.693	5.527.082.618
RETENCION SOBRE CONTRATOS		75.520.035	75.520.035	-
ANTICIPO DE IMPPTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	f	3.136.294.696	3.136.294.696	-
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		96.234.510	96.234.510	-
PRESTAMO A PARTICULARES	g	1.265.892.234	11.001.000	1.254.891.234
DEUDORES VARIOS		110.150.124	110.150.124	-
PROVISIONES		-205.304.435	-205.304.435	-
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		67.111.845.995	32.799.811.710	34.312.034.285

- a. La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

Cientes a corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
5.149.847	RUIZ SUAREZ DAMMI	1.052.800
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	4.922.750
77.032.959	GOMEZ LOPEZ YADAIRO	884.706
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	4.872.000
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENRIQUE	28.650.000
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	110.982.114
84.039.000	ROMERO MARTINEZ FREDY ALBERTO	216.000
84.068.006	CEBALLOS BARROS ALVARO MOISES	11.368.958

84.090.069	SALAS VIÑAS NESTOR MANUEL	61.786.000
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	21.978.000
800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	31.308.750
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.	89.695.717
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIGO	45.249.500
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	2.319.681.442
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	29.207.422
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAGRARIO	367.096.516
900.030.373	INVERSORA FURATENA SAS	172.785.360
900.518.605	SERVICIOS Y MONTAJES SOMOS SAS	719.999
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	5.060.880
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	4.630.202.657
901.151.647	INVERSOL SAS	58.012.822
901.247.372	AGA CONSTRUCTORA SAS	29.543.774
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	644.473.336
901.308.811	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO	388.000
901.360.969	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS DE PORCIOSA	117.850.200
901.381.758	CONSORCIO PLACA HUELLA MORELIA 2020	20.125.140
1.102.877.552	MORALES BOLAÑO HERNAN DARIO	17.325.000
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	5.250.000
TOTAL CORTO PLAZO		8.830.689.844

Clientes largo plazo

NIT	TERCERO	sep-21
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	1.785.000
15.049.317	ALMANZA ALMANZA IVAN EDUARDO	6.228.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	4.500.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	9.876.000
22.222.222	CUANTIAS MENORES A 1 MILLON DE PESOS	9.865.725
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	21.563.780
42.690.537	JARAMILLO SIERRA ADRIANA MARIA	10.568.214
52.791.670	DURAN JULIO ARIADNE YILIBETH	13.082.000
52.900.746	SABINO BARROS PERLA MARGARITA	2.244.000
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	3.080.000
77.017.487	PUERTA MENDOZA DAGOBERTO	3.000.000
79.553.808	BARROS SERRANO CESAR DARIO	1.800.000
79.625.517	MELO PEÑA JOSE RODRIGO	4.682.500
79.691.705	MOVIL RODRIGUEZ JUAN PABLO	6.550.991
79.791.271	SUAREZ SANCHEZ ALEXANDER	160.000.000

79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	5.084.373
80.762.402	BARGUIL VANEGAS FRANCISCO RAFAEL	2.231.736
84.005.561	MEJIA CANTILLO JAIME BENANCIO	14.112.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.982.000
84.035.032	VERGARA FLOREZ JHONY ANTONIO	2.242.391
84.037.123	DAZA GOMEZ RAUL MANUEL	9.993.132
84.040.782	BARROS BUELVAS RODOLFO ANTONIO	7.707.150
84.074.937	MIRANDA PEDRAZA RAUMIL	7.290.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	3.220.000
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	33.639.996
84.081.064	ROIS AREVALO JUAN MIGUEL	6.677.800
84.083.485	RODRIGUEZ MEJIA FELIX	4.134.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	8.057.000
84.089.857	HENRIQUEZ HERRERA GERMAN RICARDO	3.010.800
84.092.552	PARADA DAGOBET VICTOR HUGO	19.898.250
84.092.675	TORO BENJUMEA PAULINO LORENZO	2.550.000
84.092.869	IBARRA OÑATE YOJHAN ALBERTO	3.259.500
84.093.155	TORRES CARRILLO MARIO ANTONIO	8.292.000
84.096.314	ILLIDGE IBARRA BERNARDO MANUEL	21.308.500
91.015.039	GARNICA PINZON CARLOS ALBERTO	3.751.466
800.191.568	MACDANIEL LTDA	2.134.440
800.191.568	MACDANIEL LTDA	216.755.902
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	195.143.229
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	3.413.951
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	15.558.013
800.221.749	SEDICO SAS	249.309.379
800.252.804	TRATECSA SAS	43.757.400
825.002.116	MEG INVERSIONES SAS	2.224.331
825.002.360	ASESORES EMPRESARIALES Y CONSTRUCTORES SAS	5.586.320
830.507.089	TRANSPORTE MADEIRA LIMITADA TRANSMADEIRA LTDA	185.652.598
839.000.461	AGUAS DE LA PENINSULA SAESP	46.935.870
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	453.494.173
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	1.047.486.244
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	18.315.000
892.115.345	AVILA SAS	19.261.971
900.019.772	GEOINGENIERIA LTDA	7.897.104
900.073.576	PHD INGENIERIA Y DRAGADOS LTDA	30.000.000
900.202.917	JAVO INGENIERIA E.U	2.333.086
900.253.596	JAC BARRIO EDINSO DELUQUEZ	5.118.009

900.295.784	RDAH INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	13.796.039
900.428.244	VALORPLUS S.A.S.	4.839.000
900.439.172	EDHB ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	5.437.000
900.475.062	DAC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	2.322.040
900.493.777	CONSTRUCCIONES MALVIZ SAS	1.750.000
900.504.883	JPM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	4.883.941
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	44.871.250
900.545.611	INVERSIONES ESPAÑA B.F.V. S.A.S.	17.441.941
900.569.828	CAYON & MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.	31.694.082
900.570.620	MAROGEI CONSTRUCTORES S EN C	25.000.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	337.488.719
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	15.968.000
900.618.920	CONSORCIO ENTRADA A DIBULLA 2013	11.249.970
900.656.191	BANANERA TIERRA GRATA NO 4 SAS	27.675.000
900.677.432	CIVIL SOLUTIONS SAS	5.141.997
900.679.267	CONSORCIO ZONA BANANERA	588.797.236
900.685.865	CONSORCIO BURITACA	13.384.100
900.720.995	UNION TEMPORAL AQUALTA	18.054.000
900.728.403	UNION TEMPORAL RIOHACHA PALAA	21.823.926
900.748.172	UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL 20 DE JULIO	12.350.000
900.773.889	INTEGRA2 SAS	14.453.750
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	2.850.000
900.805.198	UNION TEMPORAL AVENIDA	10.539.993
900.806.976	UNION TEMPORAL EDES	276.297.337
900.841.954	CONSORCIO ASFALTO BANANERO	600.000.000
900.844.091	CONSORCIO DEPORTE BANANERO	47.000.000
900.850.591	T C & S SAS	13.588.830
900.853.892	CONSORCIOCAHAPARRAL-CASCAJAL	570.444.007
900.856.785	CONSORCIO EL GUAMO 2015	95.390.762
900.902.364	CONSORCIO VIAS FONSECA	46.941.700
900.909.601	UNION TEMPORAL PLUVIAL 20 DE JULIO FASE II	32.082.920
900.961.723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GUAJIRA 2015	13.396.800
900.991.273	UNION TEMPORAL MALLA VIAL 2016	4.723.577
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	508.643.467
901.032.592	CONSORCIO SANTA ROSA DE LIMA	159.096.834
901.037.890	UNION TEMPORAL DAGRADO RIO FRIO	79.669.997
901.071.134	CONSORCIO BOLIVARIANO	119.215.942
901.078.189	CONSORCIO VILLA OLIMPICA	7.077.900
901.084.140	CONSORCIO GHAR TOLU	21.880.808

901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	6.194.410.619
901.119.692	TECNOFUTURO DEL CARIBE SAS	4.104.320
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	99.000.000
901.134.587	UNION TEMPORAL COMUNA 10	111.514.359
901.147.141	UT VIAS URBANAS MANAURE	4.137.148
901.169.620	U T VIAS RURALES	61.452.972
901.210.063	UNION TEMPORAL INGEDEPORTES UT	1.978.635
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	135.798.861
901.235.886	UNION TEMPORAL MEJORANDO VIAS	3.532.000
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	164.865.254
901.334.242	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL 2019	17.122.371
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	16.942.433
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	7.782.100
1.122.816.511	PINTO SUAREZ LUIS ANTONIO	1.456.000
1.124.370.012	PIMIENTA JUSAYU JHON GALVI	1.982.000
TOTAL LARGO PLAZO		13.632.987.261

El cliente conciviles se acogió a la ley de insolvencia y comenzará a cancelar la cuenta por cobrar a partir del año 2021.

- b. cuentas en inversiones asociadas y negocios conjuntos

Corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCION	6.637.495
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	19.705.082
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	19.153.059
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	1.100.000
892.115.036	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	163.329
900.291.089	CONSORCIO M Y D	62.670.000
900.336.004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONE	5.862.700
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	5.727.153.057
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	2.500.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	874.668.073
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.000.000
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	42.734.127
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	1.555.176.824
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	178.326.216
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	20.005.032
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	518.000



901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	57.404.200
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA OBCIPOL	1.225.170.829
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	105.271.565
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	89.655.278
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	1.800.000
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	1.800.001
TOTAL CORTO PLAZO		9.999.474.867

Largo plazo

NIT	TERCERO	sep-21
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	8.000.000
900.758.706	CONSORCIO CAMPOS DEPORTIVOS	2.060.300
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	904.065.749
900.803.215	CONSORCIO ATRATO	314.329.262
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	6.838.936
900.853.892	CONSORCIOCAHAPARRAL-CASCAJAL	700.000
900.894.023	UNION TEMPORAL DIQUE GUACAMAYAL	1.981.364
900.904.404	CONSORCIO CANCHAS TUCURINCA	4.631.757
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	6.999.853.736
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	235.621.223
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	1.900.771.673
992.872.373.001	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA ECUADOR	15.000.000
TOTAL LARGO PLAZO		10.393.854.000

c. Avances y anticipos

Corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
3.056.459	RODRIGUEZ NOVOA CAMILO ANDRES	9.252.175
5.165.721	MENDOZA JOSE RAFAEL	11.148.200
5.176.561	USTATE GINETE RAFAEL	2.316.810
8.014.348	LLANO ZEA YONY ALEXANDER	3.745.558
12.554.092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	34.110.777
12.554.092	PERALTA CARRILLO ALFREDO LUIS	52.712.419
13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	20.000.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	2.100.000
17.809.849	BRITO GIL LUIS ALBERTO	3.741.345
17.950.884	ARIZA RESTREPO ENRIQUE DE JESUS	3.500.000
18.855.765	MERCADO VILLEGAS NAPOLEON	2.749.780

19.090.995	BARRERA LARA CARLOS JULIO	2.717.100
22.222.222	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	101.253.485
25.911.793	MEZA GUZMAN BRINDIS ARLENE	3.010.000
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	9.266.997
26.963.309	BRUGES GUERRA ENMA CARLINA	2.240.000
26.963.309	BRUGES GUERRA ENMA CARLINA	10.481.965
27.028.589	FRAGOZO CARLINA	10.471.013
35.500.546	VILLAMIL GOMEZ MARIA	46.504.000
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
36.624.818	PALLARES QUINTERO YOLEIMIS	42.929.808
40.915.684	SOLANO AMAYA EUGENIA	7.000.000
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	4.494.305
40.977.126	LOPEZ MARTINEZ YANETH YAMIRA	2.657.200
51.808.058	POTIER HURTADO YOLANDA	17.169.494
52.697.519	BARROS OJEDA JOSEFA BEATRIZ	2.006.000
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	21.000.000
56.055.653	TORRES BOLIVAR LEIDIS MARIA	2.632.320
56.057.986	SOLANO ARIÑO VELY ELEONOR	2.987.000
56.067.947	ARREGOCES BRITO MILENA CIRLEY	8.413.552
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	42.614.932
57.464.468	FONTALVO AGUILAR JOHANA ESTHER	4.232.500
70.040.194	MEDINA YEPES LUIS FELIPE	35.910.600
71.653.878	HERNANDEZ AGUILAR GONZALO	2.674.115
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	53.232.474
73.074.803	UGARRIZA DIAZ JUAN CARLOS	2.004.102
77.011.593	MAFIOL BAUTE CARLOS ANTONIO	7.255.000
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	8.965.018
79.434.265	BECERRA DIAZ RICARDO ENRIQUE	11.084.000
79.553.808	BARROS SERRANO CESAR DARIO	3.420.582
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	22.605.949
84.007.136	OSPINO PEREZ CARLOS ANDRES	3.194.080
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	3.500.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	3.130.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	12.170.474
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	603.587.876
84.033.487	BARROS ZINMERMAN JAIME ALFONSO	11.900.000
84.035.032	VERGARA FLOREZ JHONY ANTONIO	8.819.182
84.078.165	CABRALES URIANA EIDER	23.000.000
84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	3.000.000

84.085.408	CAMPUZANO BREIDER	36.848.000
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	4.419.390
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	29.795.000
84.087.788	LUBO SPROQUEL JUAN JAIRO	70.194.927
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	57.510.389
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	3.336.569
88.208.775	PUERTO OSPINA JHON CARLOS	4.899.600
91.468.561	CELIS NIÑO CAMPO ELIAS	20.000.000
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	77.007.816
800.023.432	HUGO A. WILCHES Y CIA LTDA	4.202.447
800.040.014	PAVIMENTAR SA	5.475.900
800.107.800	PAVIMENTOS EL DORADO SAS	6.000.000
800.111.073	SERHIDRA S.AS	5.600.000
800.135.923	REDISERV LIMITADA RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS	2.037.637
800.210.569	ASESORIAS FABRICACION INGENIERIA ALFERING SAS	17.870.000
800.214.589	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALES SAS	19.462.450
802.008.568	ECOAMBIENTE SSTA SAS	9.500.000
802.014.196	DIGABE DEL CARIBE E.U	3.821.762
802.014.196	DIGABE DEL CARIBE E.U	7.082.004
802.024.796	SUMINISTROS ENERGETICOS PEREZ OIL	6.000.000
811.028.650	MADECENTRO COLOMBIA SA	3.703.552
825.001.691	EVARISTO SERNA CORREA LTDA	3.000.000
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	15.060.286
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	69.596.594
830.086.151	METROLOGIA Y CALIBRACION METROCAL LTDA	2.111.400
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	5.200.300
860.013.704	GASES INDUSTRIALES COLOMBIA SA	10.810.937
860.037.232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIOPOS IN	47.090.695
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	3.349.850
860.069.182	COMPAÑIA GENERAL DE ACERO SA	20.000.000
860.450.913	FIZA SAS	2.266.950
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	23.700.000
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	17.282.943
890.100.577	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA AVIANCA	26.439.200
890.103.075	AGRO COSTA LTDA	7.487.675
890.300.225	COEXITO SAS	3.218.595
890.328.485	PRODUCTOS DE CAUCHO Y LONA SA	2.737.000
890.800.788	SUMATEC S.A.	14.659.370
890.923.691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	113.011.985

890.923.691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	115.585.735
890.936.354	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	10.775.901
900.036.347	KAL TIRE MINING SA DE CV SUCURSAS COLOMBIA	2.689.820
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	57.845.220
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	96.004.640
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	3.666.000
900.226.303	SERVICIOS Y LUBRICANTES TRANSPORTADOR LTDA	13.008.061
900.291.089	CONSORCIO M Y D	3.850.000
900.293.833	SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMINACIONES SAS	2.260.869
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	13.479.000
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	46.426.956
900.324.634	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CONDUCTORES DE VOLQUETA	40.000.000
900.342.647	ARMONIA AMBIENTAL LIMITADA	6.906.583
900.361.602	TRACKING SOLUTIONS TSO SAS	4.000.000
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	44.497.139
900.463.145	MINERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCI	2.500.000
900.491.914	NACIONAL DE BASCULAS NABA SAS	8.970.000
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	13.552.519
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	47.905.259
900.499.032	STECKERL ACEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	79.313.776
900.514.216	INVERSIONES TRIV3NTTO SAS	3.500.000
900.536.302	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	5.713.400
900.661.486	LEMING CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	3.000.000
900.663.319	ECOEXPLORA CONSULTORIA SAS BIC	3.250.000
900.690.569	TRANSPORTE BCB SAS	40.484.000
900.747.146	GESTECOL SAS	16.952.911
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	294.544.436
900.835.924	LUBRITEC & ZUÑIGA SAS	9.570.933
900.860.645	RAPICARPAS	3.748.000
900.896.457	MEDICINA LABORAL INTEGRAL LTDA	3.000.000
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	2.921.708
900.979.511	RECTIFICADORA DE MOTORES Y ANES SAS	4.336.348
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	258.219.990
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	14.400.000
901.047.848	ASFALCARGO SAS	3.680.000
901.047.848	ASFALCARGO SAS	14.400.000
901.059.837	HSEQ MUNDIAL SAS	2.846.400
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	203.695.474
901.132.175	PROVEMALLAS SAS	4.767.675

901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	31.039.521
901.142.842	CORPACERO ZONA FRANCA SAS	7.000.000
901.142.842	CORPACERO ZONA FRANCA SAS	160.000.000
901.187.397	MULTILLANTAS COLOMBIA SAS	5.974.120
901.211.911	TRANSPORTES MUSHAI SA	10.000.000
901.240.695	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA DEL CARIBE SA	33.053.279
901.249.805	IMPOPRTADORA TRACTOMULAS INTERNACIONAL ZOMAC SAS	3.155.000
901.257.392	JRUMBO SAS	10.343.902
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	1.802.575.000
901.299.435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3.227.000
901.299.435	ORING SELLOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3.969.650
901.340.453	EMPRESA DE INGENIERIA E IMPORTACIONES ELECTRICAS S	5.388.266
901.352.607	TRACTOMULAS & TRAILERS SAS	5.647.715
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	11.047.000
901.377.278	TEJIDOS Y BORDADOS DE LA GUAJIRA SAS ZOMAC	2.500.000
901.394.497	SOLUCIONES INTEGRALES EN LIMPIEZA Y DESINFECCION S	5.043.805
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	368.479.372
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	4.132.600
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	5.000.000
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	2.464.766
901.445.214	CONSORCIO RIO TAPIAS	302.195.748
901.453.180	TRANSPORTES C&B SAS	3.000.000
1.006.576.805	CALIZ ESCORCIA JHON ALEX	4.000.000
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	41.156.771
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	40.000.000
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	131.794.096
1.065.593.531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	3.000.000
1.065.593.531	RAMIREZ ALGARIN ALAN DAVID	12.020.000
1.098.735.277	ARIZA BERMUDEZ RODRIGO ANDRES	7.560.000
1.118.821.900	LUBO ROJAS RICARDO JOSE	5.000.000
1.118.852.467	LEON VALENCIA KEVIN ALEXANDER	3.636.120
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	5.944.614
TOTAL CORTO PLAZO		6.643.919.883

Largo plazo

NIT	TERCERO	sep-21
3.051.593	NIETO SILVESTRE	6.000.000
5.758.749	MUÑOZ ARGUELLO DAVID	3.760.000
6.618.653	VERGARA RAMOS RAMIRO ANTONIO	4.267.234

6.797.498	MEZA AGUDELO LUIS ALBERTO	4.632.000
7.143.271	COQUIES MAESTRE DORIAN DE JESUS	5.000.000
8.506.139	GAITAN JIMENEZ ALFONZO JOSE	5.460.287
8.572.904	MALDONADO AVILA IVAN ALFONSO	48.370.000
8.739.780	TOVAR PEÑA ALBERTO RAFAEL	26.844.000
8.770.642	ORTIZ DIAZ RAUL	7.050.000
8.800.068	SOCARRAS DOVALES ADOLFO ENRIQUE	4.000.000
12.111.925	CASTRO ALIRIO	4.543.392
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	6.414.980
13.715.462	GALVAN CABALLERO CEFERINO	8.272.367
16.079.738	ZAMBRANO CUELLAR HERNANDO	20.000.000
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	12.600.000
17.659.802	NUÑEZ MENDEZ DANIEL	3.572.000
17.972.493	GONZALEZ PETIT FABIO FRANCISCO	2.524.080
22.222.222	CUANTIAS MENORES A 2 MILLONES	79.636.348
22.732.479	VILLALBA TAPIA CINDY DAYANA	4.868.690
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	19.000.000
43.117.851	SALDARRIAGA GUTIERREZ CLAUDIA MARCELA	3.100.000
52.690.108	GOMEZ ROMERO SONIA PAOLA	3.000.000
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	4.000.000
70.695.433	ZULUAGA MARTINEZ JOSE GUILLERMO	9.272.877
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	45.786.400
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	26.636.999
72.097.282	DURAN CARDENAS ARGELINO	6.000.000
72.170.245	MORENO SALCEDO RICARDO JOSE	33.571.429
72.193.035	DIAZ TEJADA JAVIER YAMIL	3.618.750
72.209.349	ARAUJO ACUÑA EDGARDO JOSE	5.702.400
72.217.850	DIAZ MATTOS ARIEL ENRIQUE	8.225.786
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	49.500.000
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	10.525.541
75.063.030	CASTAÑO SERNA FRANCISCO ALEJANDRO	2.412.500
77.014.721	FUSCALDO MENDOZA MARIO	15.000.000
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	4.462.500
77.038.288	FUENTES RODRIGUEZ NELSON DE JESUS	3.909.100
78.716.750	AYALA BOHORQUEZ MANUEL ESTEBAN	24.600.000
78.761.647	LOBO DIAZ LEONARDO	2.069.432
79.348.134	CASTRO ANGEL ALVARO	2.248.450
79.368.250	ORTIZ ALDANA JAIME FRANCISCO	4.230.000
79.763.697	FARFAN PARRA JUAN CARLOS	3.500.000

79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	11.600.000
80.757.973	SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL	55.362.324
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	5.000.000
84.026.728	ORTIZ AREVALO LUIS EDILMER	3.000.000
84.078.933	DAGOVETT DAZA ERNESTO CAMILO FIDEL	7.861.073
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	5.000.000
84.088.842	SALAZAR GARCIA NESTOR SEGUNDO	3.421.600
84.096.409	TORO TIQUE VICTOR AUGUSTO	10.594.045
84.425.032	GNECCO ARREGOCES AMIRO	15.000.000
85.458.067	ALTAFULLA NOVOA VICTOR ALEXANDER	23.979.001
88.276.288	PEREZ BOHORQUEZ HECTOR EMILIO	22.650.000
91.473.917	ARENAS GONZALEZ YONSHON EDUARDO	14.444.536
92.509.286	BRAVO GARCIA OSCAR LUIS	5.000.000
98.649.949	RESTREPO PEÑA HUGO ELIAS	36.000.000
113.010.547	INNOVATIVE MOTION CONTROL	5.500.000
800.062.591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	7.208.580
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	4.240.966
800.071.479	FRIGIDAL Y COMPAÑIA LIMITADA - INDUSTRIA FRIGIDAIR	6.990.000
800.164.580	ASFALTART SAS	37.999.930
800.191.568	MACDANIEL LTDA	43.781.574
800.229.512	DISMET	39.800.000
800.232.854	OLEOHITEC LTDA	5.359.000
806.013.728	CONSTRUCTORA C R C SAS	5.517.010
811.009.788	DISTRACOM S.A.	5.000.000
811.009.788	DISTRACOM S.A.	181.061.849
819.001.523	TRANSPORTES APN S EN C	89.513.940
819.002.612	MINERALES LUIS TETE SAMPER Y COMPAÑIA EN COMANDITA	17.325.000
825.001.236	JP CONSTRUCCIONES LIMITADA	5.000.000
830.033.352	C. I. ANDIMINERALS S.A.S.	50.500.000
830.066.018	CONSORCIO CONSULTOR EN CREDITO S.A.S	20.000.000
830.095.213	ORGANIZACION TERPEL SA	13.969.423
860.001.615	AUTOMUNDIAL SA	24.730.000
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	8.698.695
860.034.520	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS SA	20.161.991
860.037.699	ACERIAS DE LOS ANDES SAS	16.758.410
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	13.000.000
860.067.643	TRACTO REPUESTOS SA	6.349.250
890.117.683	CENTRAL DE COOPERACION DE SERVICIOS INTEGRADOS LIM	2.446.534
900.021.499	DISTRIBUIDORA ALGER SAS	5.048.000

900.055.686	CENTRO HIDRAULICO EU	4.399.344
900.093.815	ARQUIPLUS LTDA	9.000.000
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	272.085.956
900.176.543	SANTA LUCIA DEL VALLE S.A.S.	45.000.000
900.211.761	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA GUAJ	3.054.240
900.228.871	CANTERAS DEL SUR DE LA GUAJIRA LTDA	24.000.000
900.245.525	SERVICIOS TECNICOS MINEROS Y FERREOS A LIMITADA	14.903.590
900.252.844	ENAEX COLOMBIA SAS	3.899.999
900.259.499	BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA S.A.S.	14.607.557
900.300.493	ERGO EQUIPOS LTDA	5.256.753
900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	3.888.444
900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	27.821.074
900.313.983	PROMOTORA MINERA DEL CARIBE SAS PROMINCAR	26.993.861
900.350.860	SERVICOMPRESORES J.T. S.A.S	8.000.000
900.355.783	TECNORTE SAS	10.398.774
900.386.619	DISTRIBUCIONES H.A.S.A.S.	12.488.506
900.417.973	CONSORCIO CONSTRUCCIONES TECNICAS	287.598.816
900.450.133	DEISCOR SAS	5.200.000
900.469.271	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS	6.752.287
900.495.571	SURTIKATERPILAR MOTORS SAS	3.110.776
900.511.115	A.R. RODAMAQUINAS DEL HUILA SAS	2.310.420
900.512.904	DISTRIBUCIONES HERRERA & HERRERA SAS	30.000.000
900.521.174	ENERGIA POSITIVA SAS	2.285.755
900.606.669	APN SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	16.212.194
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	41.118.976
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	3.207.764
900.618.304	GLOBAL GROUP E.P SAS	20.000.000
900.631.671	RECIVIAS COLOMBIA SAS	12.000.000
900.650.963	COUNTRY DIESEL SAS	5.143.614
900.663.611	METALTEC T J SAS	70.478.200
900.665.348	CONSORCIO TDA-LA MACUIRA	15.675.204
900.679.652	BUSTOS Y CIA CONSULTORES SAS	35.000.000
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	12.077.479
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	23.129.500
900.697.706	EBENEZER DEL CARIBE S.A.S.	8.628.757
900.705.684	TRANSPORTE DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES AREVALO	285.000.000
900.800.853	INVERSIONES BERACA HCM SAS	127.214.827
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	89.592.623
900.866.221	SIETE KOREA SAS	4.069.118

900.871.782	ECOWORKS DEL CARIBE SAS	7.778.586
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	69.000.000
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	185.329.175
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	29.439.836
900.969.343	SMELLCAR SERVICE SAS	3.913.410
901.037.469	DFPC EQUIPOS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SA	23.141.828
901.108.357	QUIMEL INGENIERIA SAS	8.594.173
901.225.863	APOLO 30 CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTE ZOMAC SAS	3.000.000
901.291.909	INVERSIONES CONSTRU MAX SAS	70.500.000
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	4.939.840
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	2.500.000
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	5.264.075
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	8.749.780
1.065.658.357	CADAVID ARDILA GUSTAVO DE JESUS	4.860.000
1.102.827.532	MERCADO GERMAN MARIA ALEJANDRA	4.000.000
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	15.793.236
1.118.837.558	ZAPATA KEIDER	11.000.000
1.118.846.413	DE ORO OCHOA ENIS MILED	2.288.218
1.122.821.498	PARODI CASALLA YUSSETH WALID	2.546.152
1.129.525.524	LOPEZ PINO MAURICIO	3.178.944
1.131.066.257	ARIAS TORRADO RAIZA STEPHANIE	15.000.000
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	7.892.238
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	19.845.000
TOTAL LARGO PLAZO		3.503.219.172

d. Promesa de compraventa

NIT	TERCERO	sep-21
2.768.193	Ariza Ariza Jaime Raúl	17.000.000
84.030.269	Barros Zinmerman Darío cohen	150.000.000
806.013.728	Constructora c r c sas	190.000.000
860.002.964	Banco de Bogotá	5.863.418
	TOTAL	362.863.418

e. Ingresos por cobrar

Corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
1.121.041.515	REDONDO AMAYA ALDAIR ENRIQUE	900.000
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	16.890.678

901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	140.378.795
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	519.617
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	1.179.326
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	91.889.544
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	71.523.071
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	153.568.243
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.015.029.747
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	64.199.762
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	308.728.488
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	422.034.636
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	36.944.789
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	21.409.273
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	22.878.725
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	675.000
TOTAL CORTO PLAZO		2.368.749.693

Largo plazo

NIT	TERCERO	sep-21
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	1.575.000
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	53.383.693
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIBE	49.954.971
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	86.204.507
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	984.747.485
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	720.366.473
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	149.799.444
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.368.402.742
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	358.325.899
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUILLA 2017	166.887.165
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	214.408.935
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	2.751.760
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	1.212.441
901.240.770	COSORCIO HUILA CON FUTURO	327.550.523
901.253.903	CONSORCIO A & M CALLE 11	39.411.583
1.121.041.515	REDONDO AMAYA ALDAIR ENRIQUE	2.100.000
TOTAL LARGO PLAZO		5.527.82.618

- f. anticipo de impuesto: Corresponde a las retenciones a favor que practican nuestros clientes al momento de registrar la factura, así mismo las auto retenciones del impuesto de renta.

DESCRIPCION	sep-21
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	607.651.621

ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	100.566.473
RETENCION EN LA FUENTE	2.428.076.602
AUTORRENTA	182.764.641
TOTAL	3.136.294.696

g. Préstamo a particulares

Corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
1.018.418.168	Pimienta cúvelo Rubén miguel	2.000.000
1.020.765.965	Barros vinas Néstor Darío	9.001.000
TOTAL PRESTAMOS A PARTICULARES		11.001.000

Largo Plazo

NIT	TERCERO	sep-21
1.774.020	MIER MARTINEZ JOSE MARIA	12.000.000
5.176.667	VALDEBLANQUEZ IPUANA GERVAO LUIS	50.000.000
8.772.661	VALDEBLANQUEZ CORDERO YURI ALI	7.272.750
17.801.991	AMAYA RAMIREZ JOSE NICOLAS	351.760.000
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	50.000.000
39.778.110	URBINA PUGLIESE MARIA MONICA	12.000.000
39.812.238	POVEDA LUGO ROSALBA	2.320.000
40.917.595	SANCHEZ HENRIQUEZ ROSMERY LUCILA	5.000.000
40.930.963	CELEDON VILLA YANIVER ZANETH	8.000.000
52.900.746	SABINO BARROS PERLA MARGARITA	12.648.070
63.554.780	BARROS RODRIGUEZ TATIANA PAOLA	5.850.000
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	340.000.000
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	2.000.000
77.020.587	MOLINA OVALLE ALVARO JOSE	5.000.000
84.030.468	TORRES DE LUQUE WILYER ALBERTO	500.000
84.033.883	BORREGO RIVADENEIRA MARIO VICENTE	44.875.000
84.048.781	BARROS BUELVAS IVAN JOSE	4.897.402
84.081.504	GOMEZ HENRIQUEZ MARLON IVAN	51.865.400
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	9.266.560
84.095.128	VAN-GRIEKEN ARREDONDO JORGE ELIECER	126.500.000
85.450.764	CARDENAS FRAGOZO LUIS CARLOS	22.000.000
892.115.036	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	12.274.733
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO UT	30.907.133
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	76.338.585
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	2.250.000

1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	9.365.600
TOTAL LARGO PLAZO		1.254.891.234

NOTA 9. INVENTARIOS

Con corte al 31 de septiembre los valores de los inventarios existentes corresponden a productos utilizados para las obras, herramientas y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la compañía:

DESCRIPCION	sep-21
PRODUCTOS TERMINADOS	350.838.064
TOTAL INVENTARIOS	350.838.064

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	sep-21	
	Costo	Depreciación
Terrenos	13.930.804.348	-
Construcciones en curso	3.881.904.997	-
Construcciones y Edificaciones	11.657.742.132	1.189.670.325
Maquinaria y equipo	20.032.293.742	13.448.992.162
Equipo de oficina	394.288.377	326.703.899
E- de computación y comunicación	387.636.492	330.317.753
Flota y equipo de transporte	9.781.844.969	8.982.776.927
Minas y canteras	2.434.395.238	-
Total Propiedad Planta y Equipo	62.500.910.295	24.278.461.066
Deterioro		41.852.101
SALDO A 30 de septiembre		38.180.597.128

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación, el método utilizado es línea recta.

Descripción	Años
Edificios	20 años
Muebles y equipos	10 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años



Gasto de Depreciación del periodo y Depreciación acumulada a septiembre de 2021

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte
30 de septiembre de 2020	1.102.208.786	12.485.756.297	317.918.771	313.306.401	8.982.776.927
Gasto de depreciación año	87.461.539	963.235.865	8.785.128,39	17.011.351	-
Depreciación acumulada a 30 de septiembre de 2021	1.189.670.325	13.448.992.162	326.703.899	330.317.753	8.982.776.927

De las propiedades inmobiliarias poseídas por la compañía a corte 30 de septiembre de 2021 las siguientes se encuentran en garantía respaldando obligaciones financieras

GARANTIA	VALOR GARANTIA	Referencia Catastral	Matricula Inmobiliaria	ACREEDOR GARANTIZADO	NUMERO DE OBLIGACIÓN
Lote. Oficina - pesquera. Calle 1#11-75. Riohacha	\$1.000.000.000	10100830008000	210-549	BANCO BBVA	9602196099
				BANCO BBVA	9602196115
BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha	\$500.000.000	300010720000	210-10818	BANCOLOMBIA	5260088424
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	BANCO DE OCCIDENTE	8800001024-1
Lote, ubicado en la calle 15 Nro 22-21.	\$100.000.000	10302590003000	210-0000100	BANCO	6,32324E+14
Lote B, ubicado en la calle 15 Nro 22-16	\$100.000.000	10302590004000	210-0011261	DAVIVIENDA	
Lote contiguo a BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha		300010722000	210-39450	BANCO DE BOGOTA	
APARTAMENTO. Cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$2.494.400.000		506-17774531	LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180090790
				LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180102264
INMUEBLE, CLUB FEDERMAN, CALLE 1 # 11-79	\$350.387.460	10100830007000	210-13249	VICENTE BORREGO	
LOTE URBANO, CALLE 15 # 17-32	\$3.511.897.000		210-3598	DIAN	

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo, la vida útil se determina como finitas e indefinidas, de acuerdo a la sección 18.20 de la Niif para pymes se reconocerá una vida útil de diez años, teniendo en cuenta que no se puede realizar una estimación fiable de la vida útil de éstos activos.



Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable sobre el que se informa, la cual se calcula distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18.21).

INTANGIBLES	NOTA	sep-21	
		Costo	Amortización
Derechos	a	21.088.827.556	7.949.832.387
Know how	b	6.077.550.000	6.077.550.000
Licencias	c	1.412.000	-
Total activos intangibles		27.167.789.556	14.027.382.387
Saldos a 30 de Septiembre			13.140.407.169

- a. Corresponde a los derechos de maquinaria y equipo adquiridos a través de contratos Leasing con diferentes entidades financieras las cuales se relacionan a continuación:

Tercero	Descripción	SALDO	ACTIVO	VALOR
LA MACUIRA INV Y CONS SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	301.545	MC-02 BOBCAT A3L939384	34.045,00
			TO-10 KOMATSU D5 36241222	267.500,00
BANCO DE BOGOTA	LEAS MAQUINARIA PESADA	1.771.400	EO-17 DOOSAN DHKHELWOEAOO	515.000,00
			MN-07 KOMATSU 11626	576.134,53
			TO-11 KOMATSU D65EX-16	680.265,64
PRACO DIDACOL SAS	LEAS MAQUINARIA PESADA	470.000	EO-19 ESCAVADORA PC200LC- 8 DE ORUGA KOMATSU	470.000,00
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	4.837.338	TO-03 KOMATSU D65 71529	242.500,00
			TA-01 DYNAPAC F161-6W	340.000,00
			CA-03 KOMATSU 75343	453.829,91
			EO-03 KOMATSU 310111	455.000,00
			CA-01 KOMATSU 61689	478.000,00
			MN-02 KOMATSU 11310	462.000,00
			EO-04 KOMATSU A90349	505.000,00
			EO-05 KOMATSU 55604	505.000,00
			EO-02 KOMATSU A90261	484.640,46
			EO-16 LEASING 180-96490	242.500,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	5.609.883	TO-01 KOMATSU D155 80694	668.867,50
			MC-02 BOBCAT A3L939384	70.500,00
			MC-03 BOBCAT A3L939386	70.500,00
			MC-06 BOBCAT S185	72.500,00
			MC-07 BOBCAT S185	72.500,00
			VC-08 BOMAG 101582432463	206.039,79
			VC-05 BOMAG 101583271187	257.055,18
			VC-06 BOMAG 101582432372	304.302,36
VC-07 BOMAG 101582432466	304.302,36			

			EO-16 LEASING 180-96490	323.455,49
			VT-03 BOMAG 101920241008	360.000,00
			EO-06 KOMATSU C62470	380.900,00
			MN-05 KOMATSU 51253	490.204,14
			TO-07 KOMATSU D51 B11555	493.176,00
			CA-04 KOMATSU 70878	310.000,00
			MN-04 KOMATSU 11566	314.448,05
			CA-02 KOMATSU 70243	375.000,00
			EO-20 ESCAVADORA SOBRE ORUGAS PC350LC-8	505.000,00
			MN-03 KOMATSU 51802	700.000,00
BANCO DE OCCIDENTE	LEAS MAQUINARIA PESADA	841.380	TO-10 KOMATSU D51 PX-22	165.000,00
			EO-08 KOBELCO SK 350 LC	209.580,00
			MN-06 KOMATSU	216.600,00
			EO-16 LEASING 180-96490	250.200,00
RODRIGUEZ Y LONDOÑO	LEAS MAQUINARIA PESADA	203.664	VC-04 DYNAPAC 6582US5838	203.663,79
			EO-04 KOMATSU A90349	164.576,10
			VC-03 DYNAPAC 73221005	168.000,00
			VT-01 DYNAPAC 61712480	192.006,03
LEASING BBVA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	726.582	VC-11 BOMAG11047710004246	202.000,00
CONSTRUIAMOS DE LA GUAJIRA	LEAS VEHICULO PESADO	175.000	TURBINA WATER PUM	175,00
			VQ-10 PLACA SMH 600	154.000,00
			VQ-01 PLACA UZC 405	173.728,75
			VQ-06 PLACA UZC 606	181.039,32
			VQ-04 PLACA SMH 601	192.095,72
			VQ-02 PLACA SRS 043	192.605,69
			VQ-03 PLACA SRS 044	193.170,19
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS VEHICULO PESADO	1.576.240	MX-01 CARMIX 489417	243.600,00
			VQ-07 PLACA SMG 759	246.000,00
			MT-04 PLACA KJK 551	92.808,00
			CT-06 CAMION TAN 850	149.737,60
			CT-10 CAMION TAN-949	149.737,60
			CT-07 CAMION TAN 849	149.737,60
			CT-09 CAMION TAN 858	152.837,60
			CT-11 CAMION TAN 956	152.937,60
			CT-08 CAMION TAN 857	162.942,00
			VQ-20 PLACA STR 734	197.090,91
			VQ-19 PLACA STR 731	199.068,62
			VQ-21 PLACA STR 732	208.783,99
			VQ-39 PLACA TAN 798	209.659,96
			TC-05 PLACA SZK-052	212.681,18
			VQ-23 PLACA STR 748	214.453,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULO PESADO	3.344.455	VQ-22 PLACA STR 747	214.465,12
			VQ-43 PLACA TAN 817	219.376,42

			VQ-40 PLACA TAN 816	219.379,42
			VQ-41 PLACA TAN 819	219.379,42
			VQ-42 PLACA TAN 818	219.379,42
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULO PESADO	780.000	VQ-15 PLACA SMI 899	227.000,00
			VQ-16 PLACA SMI 882	227.000,00
			MX-02 FIORI BF08H	326.000,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	129.000	VL-17 NISSAN KHV 582	62.500,00
			VL-34 NISSAN PLACA MHV115	66.500,00
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	262.000	VL-27 NISSAN RML 751	65.500,00
			VL-29 NISSAN RML 753	65.500,00
			VL-31 NISSAN KJK 637	65.500,00
			VL-32 NISSAN KJK 633	65.500,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEASING DE EQUIPOS	131.660	TI-04 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-07 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-06 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			TI-08 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			PE-06 PLANTA ELECTRICA DI	33.060,00
LEASING BBVA SA	LEASING DE EQUIPOS	103.505	PE-02 ENERMAX VERDE PLANT	103.504,82
TOTAL DERECHOS LEASING		21.088.828		21.088.828

- b. Adquisición del Know How, el cual ha sido amortizado de manera completa y corresponde a la cesión de marca y transferencia de Know How marca " La Macuira"
- c. La licencia corresponde a la adquisición de las licencias antivirus

Descripción	Tercero	Concepto	Valor
KNOW HOW			6.077.550.000
1475332	FUNDACION DN & M	EXP 181744 CLASIFICACION 37 DE NIZA	6.077.550.000
LICENCIAS			1.412.000
830.035.815	COMPUGREIFF SAS	LICENCIAS ANTIVITRUS	1.412.000

NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce bajo la Sección 29 de la Niif para Pymes, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales. Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF, la depuración del impuesto diferido a 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

CUENTA	DIFERENCIAS	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
ANTICIPOS Y AVANCES	2.164.504.566	670.996.415

EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	9.580.361	2.969.912
OTROS PASIVOS INTANGIBLES	23.979.927	7.433.777
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	350.000	243.500
TOTAL	2.198.414.853	681.643.605

CUENTA	DIFERENCIAS	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO
CLIENTES NACIONALES	18.315.000	5.677.650
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	424.000.000	131.440.000
DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.502.698.021	465.836.386
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	2.280.650.013	707.001.504
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	5.606.022	1.737.867
DEPRECIACION FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	162.870.637	50.489.898
OTROS ACTIVOS	234.383.602	72.658.917
TOTAL	4.628.523.296	1.434.842.222

NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros abarcan todas las obligaciones, deudas o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. Se considera pasivo financiero: La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero y los saldos a 30 de septiembre de 2021 son:

PASIVOS FINANCIEROS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
PAGARES						
Crédito 8388	890300279	BANCO OCCIDENTE	Tasa DTF + 6 Pago mensual vencimiento agosto de 2019	325.586.526	97.675.958	227.910.568
Crédito 2093	860034313	BANCO DAVIVIENDA SA	Tasa DTF + 4,04 Pago trimestral julio de 2019	14.825.350	4.447.605	10.377.745
Crédito 5260088424	890903938	BANCOLOMBIA SA	Tasa 13,53% E.A.pago trimestral vencimiento junio de 2020	576.932.514	173.079.754	403.852.760

Crédito 180 102264	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 2 pago mensual vencimiento junio de 2025	2.807.433.974	842.230.192	1.965.203.782
Crédito 2196099	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989 E.A. Pago trimestral fecha vencimiento abril de 2020	591.030.326	177.309.098	413.721.228
Crédito 2196115	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989% E.A. Pago trimestral fecha vencimiento mayo de 2020	116.868.182	35.060.455	81.807.728
TOTAL CREDITOS				4.432.676.871	1.329.803.061	3.102.873.810

CONTRATOS LEASING						
Concepto / Nro. Obligación	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
90790 LEASING OCCIDENTE	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 5 Pago mensual vencimiento junio de 2019	27.185.280	13.048.934	14.136.346
141029 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	350.935.791	168.449.180	182.486.611
142190 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	63.502.854	30.481.370	33.021.484
140999 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	433.018.124	207.848.700	225.169.424
142024 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	129.178.195	62.005.534	67.172.661
145741 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	46.179.183	22.166.008	24.013.175
147638 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,85 pago mensual vencimiento mayo de 2019	129.844.849	62.325.528	67.519.321
151509 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A +5,90 vencimiento mensual	23.219.747	11.145.479	12.074.268



TOTAL LEASING			1.203.064.023	577.470.731	625.593.292
	OTRAS OBLIGACIONES	Nota a	7.664.624.346		7.664.624.346
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE DE 2021			8.867.688.369	577.470.731	8.290.217.638

Identificación	Otras Obligaciones por pagar	Sep-21
1.475.332	FUNDACION DN & M	3.590.828.805
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	300.000.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	3.268.815.987
900.655.891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CO	504.979.554
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES		7.664.624.346

NOTA 14. PROVEEDORES

La cuenta de proveedores nacionales representa la financiación otorgada por acreedores externos que suministran bienes y servicios necesarios para la operación de la compañía en las obras que se encuentran en ejecución.

Corto plazo

NIT	TERCERO	sep-21
5.152.112	ARREGOCES SOLANO ALVARO GABRIEL	2.716.733
5.176.561	USTATE GINETE RAFAEL	14.038.038
10.098.959	ROJAS MENESES MIGUEL ANGEL	5.768.125
15.915.411	RAMIREZ HERNANDEZ JUAN EVANGELISTA	1.160.000
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	12.675.695
17.809.529	PINEDA ALVAREZ CRISPULO	4.675.738
17.809.849	BRITO GIL LUIS ALBERTO	12.506.400
17.866.766	GONZALEZ BRITO JOSE MANUEL	4.293.456
22.222.222	CUANTIAS MENORES A 1 MILLON	8.355.382
25.911.793	MEZA GUZMAN BRINDIS ARLENE	21.633.053
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	9.772.534
27.028.589	FRAGOZO CARLINA	30.408.223
30.344.345	GUEVARA AGUIRRE EFIGENIA	1.235.200
36.621.734	OBREGON MORENO IRIS	7.599.375
40.915.684	SOLANO AMAYA EUGENIA	6.662.688
51.808.058	POTIER HURTADO YOLANDA	1.894.200
56.068.040	URIBE ZUÑIGA YETNEIN AINETH	9.741.548
56.069.622	MEZA FREYLE OLIDEY	1.353.000
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	139.608.134
77.192.091	PERAZA ROJAS FERNANDO JOSE	4.308.930

84.006.015	PINTO OSPINO FRANCISCO JAVIER	16.717.247
84.007.136	OSPINO PEREZ CARLOS ANDRES	5.666.328
84.025.879	SALAS DIAZ RAFAEL CLAUDIO	10.633.154
84.048.862	AMAYA CAMPUZANO AUGUSTO ANTONIO	13.000.000
91.280.294	JIMENEZ CARLOS	19.187.642
700.039.609	GEBARA NABIL KHALED	31.250.212
800.135.923	REDISERV LIMITADA RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS	2.037.968
811.028.650	MADECENTRO COLOMBIA SA	3.916.047
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	20.695.022
860.047.657	PRACO DIDACOL SAS	3.892.238
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	3.179.990
890.103.075	AGRO COSTA LTDA	3.699.607
890.300.225	COEXITO SAS	2.343.400
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	260.571.438
890.900.608	ALMACENES EXITO S.A.	3.025.980
890.915.261	FUNDICIONES ESPITIA SA	9.541.350
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A	587.298.736
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	4.243.592
900.210.102	MINERA LA MILAGROSA SA	347.822.438
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	35.682.103
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	11.843.748
900.503.766	ESTACION DE SERVICIOS LA MINA	2.557.440
900.709.932	ELECTRILUJOS RB LA 38 SAS	1.331.176
900.732.592	ALMACEN EMILIO T. VENCE C. S.A.S	1.999.989
900.743.582	COMERCIAL DE LUBRICANTES Y FILTROS SAS	1.050.000
900.747.146	GESTECOL SAS	5.519.914
900.945.099	VARIADORES Y REDUCTORES SAS	5.747.899
901.151.647	INVERSOL SAS	83.464.100
901.187.397	MULTILLANTAS COLOMBIA SAS	5.974.120
901.211.911	TRANSPORTES MUSHAISAS SAS	54.146.221
901.257.392	JRUMBO SAS	146.738.215
901.267.015	DISTRIBUIDORA BALLENAS SAS	169.292.109
901.352.607	TRACTOMULAS & TRAILERS SAS	4.085.450
901.377.278	TEJIDOS Y BORDADOS DE LA GUAJIRA SAS ZOMAC	7.370.886
901.391.315	MATERIALES EL DESCUENTO SAS SEZE	1.050.000
1.121.300.731	ORTIZ ACOSTA ANDERSON SMITH	1.837.100
TOTAL CORTO PLAZO		2.188.819.311

Largo plazo

NIT	TERCERO	sep-21
12.523.867	QUINTERO CACERES WILMAR	357.000
12.557.451	ESTRADA HUGO	300.000
22.732.479	VILLALBA TAPIA CINDY DAYANA	64.900
36.532.019	NOGUERA DE GUTIERREZ SARA CECILIA	16.603.131
40.937.579	BARROS DAZA ANA MILENA	249.900
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	1.682.886
72.158.818	RINCON HERNANDEZ FERNANDO DIDIER	1.180.450
72.176.556	ALIAN ROSADO ROBINSON JOSE	8.005.100
84.026.735	IPUANA LOPEZ FRANCISCO	9.545.498
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	222.590.545
84.079.101	ARIZA BERMUDEZ PEDRO MANUEL	33.750
84.079.516	GOMEZ QUINTANA JADER ENRIQUE	1.379.950
84.082.011	MEJIA FRAGOZO JESUS EDUARDO	2.536.625
84.083.485	RODRIGUEZ MEJIA FELIX	824.179
800.229.512	DISMET	2.499.036
811.041.369	REDLLANTAS SA	170.936.264
860.450.913	FIZA SAS	555.835.204
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	80.632.697
890.934.807	A.R. LOS RESTREPOS SA	56.170
891.702.681	BOMBAS Y REPUESTOS LTDA	4.516.287
900.097.459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTO S.A.S	42.860.909
900.203.836	COMERCIALIZADORA CABO DE LA VELA EU	580.000
900.264.847	JR MQUINARIA SAS	123.412
900.318.695	CENTRO DEL MUELLE Y AUTO PARTES LIMITADA	94.301
900.325.385	ESTRUTURAS FC LIMITADA	3.638.724
900.434.345	SECRET DE VIE COLOMBIA SAS	38.618
900.697.535	LFG TRANSPORTES S.A.S.	1.719.820
900.869.520	VENOCO COLOMBIA SAS	2.594.389
900.894.296	AE REPUESTOS SAS	1.050.546
900.966.615	INGENIERIA & CALIBRACIONES	357.000
1.101.452.050	BANQUEZ ANAYA JULIO JOSE	1.852.800
TOTAL LARGO PLAZO		1.134.740.091

NOTA 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripción	Nota	Corto plazo SEP-21	Largo Plazo SEP-21
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	a	1.808.819.463	7.235.277.851

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	b	1.613.507.425	4.774.409.227
ACREEDORES OFICIALES		26.780.472	-
RETENCIONES EN LA FUENTE	c	49.758.598	-
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		154.563.823	-
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		6.673.729	-
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	d	1.114.200.449	-
ACREEDORES VARIOS	e	1.217.073.550	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		5.991.377.510	12.009.687.079

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.

A 30 de septiembre del 2021 se encuentran liquidados y contabilizados los impuestos por concepto de Industria y comercio, Impuestos a las Ventas IVA y retención en la fuente, pero desde mediados del año 2015 no se presentan.

- a. Las cuentas por pagar representan la obligación contraída con la Dian a través de un acuerdo de pago No.2014081400003 de 11 de septiembre de 2014, modificado por el acto 2015081400001 del 29 de septiembre de 2015, el cual pretendía normalizar las obligaciones fiscales hasta el primer bimestre del año 2015, pero ésta facilidad fue declarada sin vigencia por mora en 8 cuotas según acto número 2019081100001 del 3 de agosto de 2018.

Descripción	sep-21
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	1.808.819.463
Total Corto plazo	1.808.819.463

Descripción	sep-21
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	5.906.120.243
ALCALDIA DE RIOHACHA - INDUSTRIA Y COMERCIO	255.440.280
DIAN INTERESES Y SANCIONES	1.073.717.328
TOTAL LARGO PLAZO	7.235.277.851

- b. Los Costos y gastos por pagar representan las acreencias por concepto de prestación de servicios de todo tipo, los arriendos, seguros, servicios públicos, reembolsos de caja menor y demás expensas necesarias para la operatividad de la compañía que a la fecha de corte se encontraban pendientes de pago, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	sep-21
HONORARIOS	263.626.605
SERVICIOS	1.492.009.606
ARRENDAMIENTOS	1.485.263.231
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	2.276.428.771

SERVICIOS PUBLICOS	63.892.117
SEGUROS	36.063.042
OTROS	751.650.535
REEMBOLSOS DE CAJA MENOR	18.982.745
Total costos y gastos por pagar	6.387.916.653

Los costos y gastos por pagar se detallan así:

CORTO PLAZO

NIT	TERCERO	sep-21
8.709.029	AMAYA PEREZ WILLIAM NICOLAS	60.000
8.737.081	POMBO ZAMBRANO GERARDO SIMON	1.288.054
8.737.081	POMBO ZAMBRANO GERARDO SIMON	308.594
8.780.604	DAZA RIVADENEIRA ENRIQUE LUIS	1.316.000
8.792.005	SANCHEZ OJEDA JORGE LUIS	1.011.675
17.950.884	ARIZA RESTREPO ENRIQUE DE JESUS	1.188.000
19.092.530	BARROS ZIMMERMAN JOSE MANUEL	14.333.802
25.911.793	MEZA GUZMAN BRINDIS ARLENE	966.521
31.581.491	RODRIGUEZ COBO SANDRA LILIANA	18.135.175
40.913.957	MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	16.010.400
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA CANDELARIA	2.009.090
40.936.610	BARROS IPUANA ROSA MARIA	1.040.000
40.939.197	COTES SOCARRAS ELEANA MARIA	9.914.000
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	7.343.447
40.977.126	LOPEZ MARTINEZ YANETH YAMIRA	3.600.450
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA ALEJANDRA	13.190.000
56.055.653	TORRES BOLIVAR LEIDIS MARIA	497.600
56.057.986	SOLANO ARIÑO VELY ELEONOR	6.090.000
56.057.986	SOLANO ARIÑO VELY ELEONOR	9.950.000
56.057.986	SOLANO ARIÑO VELY ELEONOR	10.672.560
56.087.924	TORRES LUZ ELENA	19.687.600
57.464.468	FONTALVO AGUILAR JOHANA ESTHER	1.732.500
64.867.904	ARRIETA ARRIETA LILIANA ISABEL	38.860.703
70.122.695	IGUARAN CAMARGO DAVID ALFONSO	15.473.022
70.526.195	MERCADO ROQUEME SERGIO MANUEL	3.541.184
73.074.803	UGARRIZA DIAZ JUAN CARLOS	1.384.587
77.016.117	ARROYO OROZCO JULIO CESAR	1.424.000
77.017.783	DEL VALLE LABORDE JAVIER ALFONSO	615.000
79.004.209	NIETO GARZON JAVIER EDUARDO	46.430.207

79.553.968	GOMEZ BLANCO NESTOR DARIO	1.000.000
79.881.312	INDABURO CAÑIZAREZ JHON JAIRO	2.084.002
80.038.890	MENDOZA PADILLA HAISON RAFAEL	10.611.708
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	1.555.954
84.003.394	HERNANDEZ URECHE HUGUES LEONARDO	2.419.200
84.007.388	SARMIENTO PINTO JORGE CARLOS	7.563.600
84.028.517	SIERRA ROBLES LARRY RAFAEL	8.569.200
84.077.839	DIAZ CAMARGO ARISTIDES	2.017.878
84.080.106	OROZCO DE LA CRUZ OSWALDO ENRIQUE	9.728.513
84.083.783	ROA CASTRO GUILLERMO	965.067
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	784.610
84.088.592	ARREDONDO QUINTERO HARLON SALIM	644.000
84.089.592	JULIO WILCHES BLADIMIR	2.429.892
84.094.515	BRITO PINTO JAINER RAFAEL	4.537.184
84.095.420	MOLINA QUINTERO DANNY JOSE	599.403
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	14.691.800
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	26.193.584
84.096.713	SIOSI MAYA CARLOS ENRIQUE	631.312
85.439.030	RANGEL CADENA RAFAEL	2.261.568
85.463.491	DE LA HOZ PACHECO ERIS HURBANO	2.118.000
88.211.452	CONTRERAS HIGUERA MARIO IVAN	25.960.465
91.263.958	ACHICANOY CONTRERAS JUAN CARLOS	463.200
91.281.193	GOMEZ JUMENEZ CARLOS RAUL	8.128.000
800.070.993	EMPRESA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES DE ENERGIA ELE	60.869.925
800.153.993	COMUNICACION CELULAR SA	3.057.974
800.192.105	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS	3.076.200
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.	61.118.842
819.000.635	TRANSPORTE SENSACION SAS	9.956.667
825.001.677	AVANZADAS SOLUCIONES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.352.192
825.002.621	TRANSPORTE ESPECIAL LA MINA SAS	8.316.667
830.048.145	SIIGO SA	14.113.456
830.067.329	PAR SERVICIOS INTEGRALES SA	1.598.000
830.122.566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	336.755
860.002.400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	256.323
860.002.576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA GECOLSA	72.337.667
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	13.578.964
860.026.518	CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA SA	16.660.000
890.100.577	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA AVIANCA	11.720.864
890.102.018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRAN	2.323.570

890.207.641	INGECAR SA	125.508.240
892.115.314	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	18.196.216
892.120.119	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	9.596.452
899.999.086	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	894.992
899.999.143	SATENA SASERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES	1.125.778
900.088.915	EASYFLY SA EMPRESA AEREA DE SERVICIOS Y FACILITACI	2.037.446
900.222.546	TECOLRADIO TECNOLOGIA COLOMBIANA DE RADIO COMUNICA	1.464.000
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INTEGRALES	10.960.436
900.313.349	FAST COLOMBIA SAS	560.656
900.379.787	SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SE	881.534
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	3.105.000
900.463.145	MINERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCI	34.850.750
900.500.018	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	23.458.459
900.521.174	ENERGIA POSITIVA SAS	3.649.813
900.533.578	ZOOMTRACK SAS	7.720.160
900.683.726	MONTAJES TRANSPORTES E INGENIERIA MTI SAS	10.614.706
900.727.355	TRANSPORTES ESPECIALES MACO TOURS SAS	39.275.016
900.754.327	CONSTRUCO SAS	6.621.631
900.802.596	MINIG LOGISTICS SAS	3.969.100
900.847.549	JACKELINE CASTELLANOS I.P.S S.A.S	2.266.600
900.847.549	JACKELINE CASTELLANOS I.P.S S.A.S	12.277.766
900.864.588	GOBRI SAS	3.899.906
900.873.947	TRANSPORTES JOYA LEON SAS	12.272.475
900.973.615	TRANSPORTES ESPECIALES LA PRINCESA SAS	11.880.000
900.976.674	SOLTRAN LOGISTICS SAS	26.873.799
900.976.674	SOLTRAN LOGISTICS SAS	24.632.004
901.030.799	ECOENERTRANS SAS	799.198
901.047.848	ASFALCARGO SAS	30.852.720
901.151.647	INVERSOL SAS	119.882.502
901.234.270	BUSTOS & CIA CONSULTORIA ESPECIALIZADA SAS	121.500.000
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	68.852.229
901.292.463	RUDEMAG SAS	8.227.442
901.362.327	RUSINQUE CONSULTORES ASOCIADOS SAS	3.770.000
901.380.930	AIR- E SAS ESP	16.837.250
901.439.109	SERVIMARTILLOS EQUIPMENT SAS	2.466.068
1.006.638.748	MORALES ARGOTA DARIO	2.819.906
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	990.000
1.020.767.195	HERNANDEZ PEREZ JOSE CAMILO	11.091.600
1.020.767.195	HERNANDEZ PEREZ JOSE CAMILO	2.225.000

1.065.571.527	CONDE DIAZ KAREN KATERINE	321.739
1.065.595.764	PINEDA GALVIS MARCO ALONSO	4.652.381
1.081.810.342	ESCORCIA LEIVA MARIA PAULA	5.930.000
1.088.349.671	RAMIREZ MONSALVE JUAN PABLO	60.000.000
1.098.735.277	ARIZA BERMUDEZ RODRIGO ANDRES	252.629
1.118.807.658	LOMBANA ROMERO DANIEL	6.391.327
1.118.818.413	SOCARRAS LUIS MIGUEL	524.675
1.118.820.826	AMAYA QUINTANA JENFFER BEATRIZ	5.000.000
1.118.854.566	ROMERO MORA ANGIEE PATRICIA	350.000
1.118.863.768	GONZALEZ GAMEZ DARIS DALLANA	350.000
1.118.866.094	MARRIAGA CARO ANDRES FELIPE	350.000
1.118.867.678	TORO MEJIA YAINARA PAOLA	1.223.274
1.118.873.744	BARON GOMEZ MOISES DEVANIS	423.000
1.121.328.471	FELIZOLA DAZA ANGELA MARGARITA	25.379
1.121.328.471	FELIZOLA DAZA ANGELA MARGARITA	16.832.860
1.121.834.210	GUTIERREZ FIERRO OLVER ANDRES	936.800
1.122.405.204	FIGUEROA BRITO MARCOS MARCOS	4.512.000
1.124.001.815	CAMPO MARTINEZ JAIRO CARLOS	42.711.106
1.129.565.468	CAÑAVERA ARIAS KORSY YULIANA	4.045.304
1.144.151.608	GUTIERREZ CASTILLO JAIME ANDRES	4.950.000
1.235.239.245	PLATA BARROS JOSE MANUEL	111.725
TOTAL CORTO PLAZO		1.613.507.425

LARGO PLAZO

NIT	TERCERO	sep-21
2.280.246	BARRETO TRIANA ABEL	2.080.590
5.161.951	FRAGOZO DIAZ WERNER ENRIQUE	921.600
5.177.071	OÑATE DIAZ RESITH ALIFEF	30.000
6.618.882	DOMINGUEZ PINTO ANGEL DEL CRISTO	2.700.000
7.479.134	GONZALEZ FERNANDEZ FREDDY RAFAEL	1.170.000
7.482.700	MENDEVIL SANCHEZ RICARDO SANTANDER	1.000.000
7.727.091	RINCON MORENO NELSON FRANCISCO	2.250.000
8.534.620	ACEVEDO PICO ALVARO	729.446
8.766.783	RODRIGUEZ AVILA JOSE LUIS	109.200
9.310.059	PALACIO PALACIO HUMBERTO JOSE	1.649.800
11.063.318	OROZCO POLO HUGO ARMANDO	42.172.824
12.543.533	MENDEZ TORRES WILLIAM	700.000
12.612.962	DE LEON JIMENO PEDRO ANTONIO	766.400
12.623.476	BETANCOURT NAVARRO FRANKLIN ALBERTO	2.640.000

12.633.806	OLIVEROS ARRIETA HODAIR ALFONSO	3.511.212
13.246.436	LEMUS HERNANDEZ CIRO ANTONIO	700.000
14.228.646	GUTIERREZ OSPINA URIEL	1.500.000
15.190.085	VEGA IGUARAN ROBERT JOSE	9.920
17.809.114	BERMUDEZ NARVAEZ JOSE TOMAS	1.875.000
18.855.765	MERCADO VILLEGAS NAPOLEON	2.142.002
18.856.770	MERCADO VILLEGAS EDGAR ENRIQUE	2.100.028
18.856.770	MERCADO VILLEGAS EDGAR ENRIQUE	1.135.753
18.857.700	NAVARRO RODRIGUEZ RICHARD	277.500
19.073.894	CARVAJAL ORTIZ OLIMPO	47.701
32.815.742	GARCIA SOLIS JACQUELINE DEL CARMEN	9.078.200
37.890.643	DELGADO TRIANA OLGA MARLEN	2.587.227
39.490.713	ISAZA GARCIA DUBISAY	65.674
40.913.957	MENDOZA ARREDONDO ANA MARITZA	10.177.300
40.923.042	LEGITIME JULIO SURIMAVO INDIRA	4.121.590
40.933.239	MENDOZA GUERRA YOMA ISABEL	36.150
40.939.064	PEREZ YANES YAINES	640.000
46.364.055	ACEVEDO ORDUZ OFELIA	370.000
52.345.128	ARANGO LEON MARCELA PATRICIA	463.500
52.690.108	GOMEZ ROMERO SONIA PAOLA	327.937
57.444.624	ACOSTA PRIETO MARTHA CECILIA	2.509.000
70.122.695	IGUARAN CAMARGO DAVID ALFONSO	1.279.818
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	23.992.427
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	3.257.355
72.142.249	DE LA HOZ FIGUERO WILLIAM	4.101.874
72.158.818	RINCON HERNANDEZ FERNANDO DIDIER	3.051.700
72.231.201	CUELLO ESCANDON EIDER ENRIQUE	26.498.000
72.231.201	CUELLO ESCANDON EIDER ENRIQUE	965.200
73.086.551	BEDOYA VILLADIEGO TOBIAS SEGUNDO	4.482.690
73.267.556	CABALLERO ROJANO JAIME LUIS	290.000
74.241.191	RIOS PEÑA JAIRO	1.930.000
77.008.425	JIMENEZ BUELVAS OSCAR DAVID	456.900
77.030.525	GOMEZ CUELLO UMIR	14.800.000
77.196.110	DAZA MOLINA HERNAN ALFREDO	21.390.000
78.021.065	GONZALEZ GUZMAN ADOLFO LEON	764.400
79.368.250	ORTIZ ALDANA JAIME FRANCISCO	2.115.000
79.386.574	CASTAÑEDA RAMIREZ JAIME AUGUSTO	4.182.215
79.489.765	PAEZ HERNANDEZ EDGAR	22.858.986
79.606.442	SANCHEZ RIVERA FLABIO CESAR	1.000.000

79.606.442	SANCHEZ RIVERA FLABIO CESAR	19.028.094
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENRIQUE	1.663.499
79.865.820	FLOREZ PARRA HECTOR ANDRES	19.331.892
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	11.821.284
84.007.136	OSPINO PEREZ CARLOS ANDRES	3.720.734
84.025.908	SUAREZ MIRANDA EDGARDO RAFAEL	465.907
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	1.400.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	32.186.912
84.027.110	COTES CATAÑO RAUL VICENTE	2.633.409
84.030.442	MEDINA BRITO JOSE FRANCISCO	8.242
84.035.677	SALAZAR GARCIA DANILO ENRIQUE	1.411.000
84.042.718	GIL ARROYO ERASMO	35.134.134
84.077.310	RESTREPO BARROS SANTANDER JOSE	124.000
84.078.336	DAZA MOLINA HAROL	115.000
84.078.336	DAZA MOLINA HAROL	36.500
84.090.499	LOPEZ ARRIETA JOSE RAMON	142.400
84.094.076	VILLALOBOS MARQUEZ JOSE CARLOS	19.480
84.094.111	QUINTERO BARROS YONATHAN YAMITH	48.771.390
84.095.420	MOLINA QUINTERO DANNY JOSE	200.000
84.096.051	PALACIO CAMPO JAIRO VLADIMIR	11.641.666
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	3.973.383
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	1.200.000
84.096.713	SIOSI MAYA CARLOS ENRIQUE	4.138.820
84.103.653	VEGA PINEDA ENRIQUE DAVID	54.800
84.459.563	MANJARREZ DANIEL	672.400
85.459.452	LASPRILLA JULIO ENRIQUE JOSE	79.800
91.468.561	CELIS NIÑO CAMPO ELIAS	89.820.126
92.525.235	LOZANO ACOSTA JALIL SEGUNDO	2.798.927
93.449.493	RIAÑO CADENA EDUARNEY	3.235.200
98.515.244	VARGAS ACEVEDO IGNACIO ANTONIO	5.629.597
444.444.001	EXCAVACIONES JOBEP SA	143.095.818
444.444.002	DURANTIA SA	143.095.818
444.444.003	SIGT INGENIEROS CONSULTORES SL	143.095.818
452.863.595	SMITH WILLIAM	40.326.000
800.035.276	TRANSPORTES MONTEJO SAS	481.282.532
800.111.073	SERHIDRA S.AS	10.912.800
800.115.102	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	398.740
800.115.102	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO	8.358.221
800.170.433	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	5.824.876

800.217.123	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	10.786.935
802.007.670	ELECTRICARIBE SA ESP	44.489.050
802.014.862	MAKEN SAS	3.034.290
806.008.737	CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS SAS	63.086.916
811.041.369	REDLLANTAS SA	6.528.918
825.000.226	SOCIEDAD MEDICA INTEGRAL DE LA GUAJIRA LTDA	429.837
825.003.566	INSTITUTO DEL TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	3.778.426
828.002.313	GAMA LTDA	1.112.350
830.051.298	GEOSYSTEM INGENIERIA S A S	4.384.000
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	999.429.399
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIGO	245.639
830.130.106	SOENERGY INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	25.012.500
860.036.365	CONCRELAB SAS	1.692.915
860.070.374	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS SA CONFIANZA	926.430
860.450.913	FIZA SAS	30.654.664
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS	132.146
890.102.006	GOBERNACION DEL ATLANTICO	8.134.000
890.115.042	TURBO DIESEL LIMITADA	2.789.664
890.311.243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	12.848.432
890.900.286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	8.391.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	194.449.560
890.903.407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4.641.325
892.115.007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	43.169.562
892.115.015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	31.166.108
892.120.020	MUNICIPIO DE MAICAO	14.175.000
899.999.034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	381.500
899.999.061	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	660.000
899.999.061	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	137.939.400
899.999.090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	211.497.075
900.023.359	TRANSPORTES JOSE DANILO HERRERA S A S	10.158.000
900.097.295	RADIO COMUNICACIONES DEL CARIBE LTDA	474.928
900.097.459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTO S.A.S	18.098.122
900.097.459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTO S.A.S	23.724.816
900.152.232	EQUIPOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	559.437
900.155.762	INVERSIONES PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI SAS	6.021.194
900.178.231	INVERSIONES LA ROCA HR S.A.S.	4.374.029
900.201.797	TRANSPORTADORES ASOCIADOS DEL CARIBE SA	9.221.363
900.218.791	SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA EL MANTENIMIENTO IND	2.018.700
900.269.684	SERIEMAX S.A.S	17.736.085

900.280.710	CENTRO MEDICO Y OCUPACIONAL 21 DE SEPTIEMBRE S.A.S	2.582.940
900.280.710	CENTRO MEDICO Y OCUPACIONAL 21 DE SEPTIEMBRE S.A.S	6.798.160
900.281.049	LINARES & ASOCIADOS LTDA	5.660.000
900.292.893	AGRECOM LIMITADA	2.516.582
900.344.039	GRUPO RIO CEDRO SAS	152.623.522
900.347.071	SERVICIO TECNICO EN TELECOMUNICACIONES LIMITADA	1.534.400
900.359.348	CONSTRUEQUIPOS JE SAS	3.780.400
900.379.954	SANIPUBLIC SAS	361.135
900.383.662	DIAZ & BRADFORD ABOGADOS CONSULTORES SAS	3.546.250
900.411.597	MOVITERRA DE LA COSTA S.A.S	158.439.296
900.419.620	EVELIO PARDO CASSIANI INGENIERIA Y MINERIA SAS	28.117.015
900.445.410	MAQUITERRA SAS	27.080.283
900.474.794	PRICE RES SAS	206.990
900.485.328	OPERACION MINERAS DE COLOMBIA SAS	2.262.240
900.524.466	BUSCATUCARRO.COM SAS	5.369.000
900.528.103	TERRAPIN SAS	120.399.682
900.602.059	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SA	242.725.320
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	407.612
900.694.376	EXPRESO ESPECIAL DEL NORTE SAS	5.178.833
900.697.535	LFG TRANSPORTES S.A.S.	74.831.271
900.795.155	JMP CONSTRUCCIONES SAS	802.000
900.818.710	CONTRATAMOS ALVARADO GALUE SAS	9.093.687
900.829.792	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TERRANOVA SAS	155.860.677
900.829.827	CHARRIS & ROMERO ESCRITORIO JURIDICO S.A.S.	2.907.133
900.931.497	ARETE	270.480
900.932.503	INVERSIONES USTARIZ SAS	5.503.688
900.957.052	TECNICAS VIALES SAS	9.487.960
900.979.511	RECTIFICADORA DE MOTORES Y ANES SAS	423.410
901.016.730	ROBERTOYOTA SAS	347.317
901.047.848	ASFALCARGO SAS	25.898.579
901.077.835	GRUPO ELECTROGENOS VILLAVICENCIO SAS	14.542.800
901.087.441	CONSTRUEQUIPOS NC SAS	2.191.521
901.110.816	ARG INGENIERIA INTEGRAL SAS	9.503.802
901.115.588	CONSULTORES EN CONTRATACION ESTATAL SAS	6.183.500
901.152.406	RECIFRESADOS SAS	41.499.630
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	30.114.331
1.001.712.742	LEON VALENCIA LUIS MIGUEL	816.400
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	417.343
1.018.434.031	MENDOZA PADILLA LISEINER RAFAEL	1.800.000

1.018.434.031	MENDOZA PADILLA LISEINER RAFAEL	2.332.638
1.020.773.955	BECERRA VILLAMIL MARIA ANGELICA	670.000
1.036.422.032	GARCIA DUQUE DURLEY MAURICIO	2.682.700
1.037.603.930	RODRIGUEZ VIDAL JOSE GUILLERMO	1.070.065
1.065.658.357	CADAVID ARDILA GUSTAVO DE JESUS	2.024.549
1.067.842.841	ESCOBAR MACHADO FELIPE MIGUEL	2.350.000
1.069.466.073	PINEDO ARROYO CARLOS AMBROSIO	8.759.229
1.082.240.596	MEZA DE LEON BLANEY JOSE	4.587.428
1.082.952.758	POLO ARIZA IVAN ENRIQUE	3.150.000
1.095.813.498	SUAREZ SANDOVAL ANDREA PAOLA	985.000
1.100.482.236	CAÑADULCE GARZON CAMILO ANDRES	2.803.900
1.100.546.276	HERNANDEZ VEGA JUAN CARLOS	1.549.400
1.104.125.130	FLORES BARRAZA RENSO JAVIR	749.976
1.104.413.996	ABAD ARENAS CARLOS AUGUSTO	70.651.781
1.118.801.404	GARCIA GOMEZ JEYSON ENRIQUE	2.678.613
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	4.593.133
1.118.812.061	ROJAS HERNANDEZ JOHAN NICOLAS	1.587.781
1.118.816.344	BARROS GAULE HECTOR JHON	2.427.900
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	6.751.810
1.118.852.296	VALENCIA SANDOVAL YOLEINIS DAILY	1.001.800
1.120.743.804	TOVAR MARULANDA JHON CARLOS	456.716
1.120.744.826	BUILES ZAPATA LINA MARCELA	297.600
1.124.026.316	ARRIETA CATAÑO ELOISA RAQUEL	696.766
1.129.576.301	MORALES BERTEL ROBERTO ENRIQUE	906.200
1.131.070.067	CONTRERAS VEGA ELKIN AMILCAR	9.600.000
1.136.880.044	LOPESIERRA SALAS SAMUEL TOMAS	594.000
1.140.887.559	HOLLMANN DEL PRADO HILLARY	150.000
TOTAL LARGO PLAZO		4.774.409.227

- c. La partida retención en la fuente representa el saldo de las declaraciones de Retención en la fuente que a corte 31 de diciembre de 2020, no han sido presentadas las cuales corresponden a los periodos de mayo a diciembre de 2015, año 2016, año 2017, periodos enero a septiembre de 2018.
- d. Retención y aportes de nómina: En esta partida se incluyen los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de salud, el reconocimiento de la obligación de riesgos profesionales y los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de embargos laborales.
- e. Acreedores varios: en esta partida se reconocen los descuentos efectuados a los empleados por concepto de fondo obligatorio de pensión.

NOTA 16. IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- Con la entrada en vigencia del artículo 100 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, se modifica el artículo 240 del ET y establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta será del 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 del Estatuto Tributario, modificado por la ley 1819 de 2016.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, el cual para el año 2013, 2015 y 2016 tendrá un tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2015, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2016, 2016, 2017 y 2019 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Para el impuesto a la riqueza la tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2016, 2016 y 2017. Este impuesto deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2016, 2016 y 2017. Para el año 2019 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2015. La Entidad, no fue sujeto del impuesto a la riqueza, debido a que el patrimonio líquido en el año gravable 2016, no supero los \$1.000 millones.

Impuesto a la renta corriente

Las declaraciones de renta se calcularon de acuerdo a los parámetros establecidos en el estatuto tributario y el saldo de las obligaciones a 30 de septiembre de 2021 se detalla a continuación:

DESCRIPCION	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Declaración renta 2014		311.645.000
Declaración renta 2015		349.928.000
Declaración renta 2016		996.136.000

Intereses		320.176.354
Declaración renta 2019		27.825.000
Declaración renta 2020		604.800.000
Impuesto de renta y complementarios	-	2.610.510.354

- La declaración de renta de los años 2014, 2015 y 2016 fueron presentada y aún tiene saldo a pagar.
- Firmeza declaraciones de renta

La declaración del impuesto sobre la renta de los años, 2017 y 2018 no se encuentra en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

NOTA 17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

DESCRIPCION	Nota Nº	Corto plazo SEP-21	Largo Plazo SEP-21
Salarios por pagar	a	926.172.991	579.774.000
Cesantías consolidadas	b	188.068.976	254.327.000
Intereses sobre cesantías		24.978.521	13.618.000
Prima de servicios	c	152.955.010	80.708.000
Vacaciones consolidadas		78255031,02	108.409.000
Liquidaciones por pagar		48.694.592	545.262.000
Total Beneficios a Empleados		1.419.125.121	1.582.098.000

- La cuenta Salarios por pagar la conforman los sueldos de los empleados, a la fecha de corte los salarios adeudados corresponden a nómina por pagar de algunos proyectos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y mayo y junio de 2019, los cuales hacen parte de la reorganización y se encuentran en el largo plazo, así mismo se adeudaban salarios de marzo a junio del 2020 los cuales son pasivos corrientes.
- El saldo existente en la cuenta de Cesantías consolidadas la conforman el saldo de cesantías del año 2017 y 2018), los cuales se encuentran en el largo plazo por corresponder a deudas posteriores a la reorganización, los pasivos corrientes por este concepto corresponde a las cesantías acumuladas del año 2019.
- La prima de servicios corresponde al saldo de primas por pagar del primer semestre del año 2018 a largo plazo y diciembre 2019 a corto plazo.
- En la cuenta vacaciones consolidadas se reconocen las vacaciones acumuladas de los empleados

NOTA 18. PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota Nº	sep-21
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	a	24.685.976.395
DEPOSITOS RECIBIDOS		5.681.400

RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	b	509.561.362
OTROS PASIVOS		25.201.219.157

Corresponde a los dineros recibidos por los clientes para la ejecución de contratos de obra civil, garantías sobre contratos.

- a. Anticipo y avances recibidos: Se clasifica en anticipos de clientes, anticipos de contrato, pasivos de consorcio y uniones temporales y otros

NIT	TERCERO	sep-21
1.754.050	BORREGO MEJIA VICENTE JOSE	300.000.000
3.256.920	SANCHEZ LEAL ALONSO JOSE	12.500.000
8.699.107	MEZA PEREZ MIGUEL ANGEL	177.142.300
13.745.081	BARROS PIMIENTA CHESMAN	20.000.000
17.805.369	FONSECA PEREZ ENRIQUE	30.000.000
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	98.033.151
17.805.820	CURIEL DE LA HOZ ALVARO ALFONSO	2.240.000
19.092.530	BARROS ZIMMERMAN JOSE MANUEL	11.046.300
22.222.222	CUANTIAS MENORES A 1 MILLON	10.178.394
35.198.148	LUBO HENRIQUEZ MONICA PATRICIA	4.700.000
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCION	1.046.250.000
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	158.579.356
52.697.519	BARROS OJEDA JOSEFA BEATRIZ	8.000.000
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	350.000.000
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	232.082.003
80.852.241	LIZARAZO DELGADO DIEGO ANDRES	2.800.000
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	8.500.000
84.025.165	SALAS ROSADO EXCEL DARIO	60.000.000
84.025.998	PINTO REDONDO GABRIEL	40.000.000
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERTO	232.335.453
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	70.000.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	5.865.044.770
84.033.487	BARROS ZINMERMAN JAIME ALFONSO	32.671.900
84.078.278	MAESTRE FUENTES YONDILVER	1.392.000
84.085.153	FONSECA GOMEZ YEISON FELIX	26.868.000
84.087.242	HENRIQUEZ SALAS RICARDO JOSE	49.850.000
84.088.187	SALAS ZUÑIGA ANDRIS MANUEL	10.000.000
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	70.000.000
84.095.516	IGUARAN GUERRA ARNULFO JOSE	3.000.000
84.096.424	BARROS SIERRA FABIO ARMANDO	163.277.496
91.208.401	CORNEJO OCHOA JESID	63.500.000

452.863.595	SMITH WILLIAM	365.835.601
800.035.276	TRANSPORTES MONTEJO SAS	10.000.000
800.107.146	CASTELL CAMEL S.A.S	39.089.071
806.000.233	ING CONS SAS	4.197.441
830.007.073	OBCIPOL SAS	27.000.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	89.318.026
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	13.334.938
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	107.302.215
900.039.792	FUNDACION POR EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL	26.062.630
900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	1.248.544.572
900.539.722	COMPRESORES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA	3.800.000
900.616.290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E INGENIERIA S A S	2.144.800
900.699.142	ELECNOR SA SUCURSAL COLOMBIANA	327.865.169
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	1.163.564.428
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	669.267.336
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	1.615.323.743
900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	2.913.447.938
900.826.071	JC ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	1.637.541
900.974.330	GLOBAL INVESTMENTS CORP S.A.S	2.547.263
901.024.353	ORION ASFALTOS Y CONCRETOS SAS	367.743.490
901.032.793	CONSORCIO U NACIONAL	41.302.677
901.079.777	CONSORCIO VIAL URBANO	13.000.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	54.334.800
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.922.217.644
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO 2017	130.541.640
901.115.821	UNION TEMPORAL REHABILITACION VIAS URBANAS COMUNA	8.205.675
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	376.185.457
901.190.981	UNION TEMPORAL UT VIAS TERCIARIA	2.080.000
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	385.502.258
901.242.363	AGREGADOS SAN JUDAS SAS	358.420.116
901.257.027	UNION TEMPORAL BALCONES DE PALAA	395.000.000
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	331.900.000
901.280.470	UT CICLORUTA MANAURE	4.600.000
901.282.107	UNION TEMPORAL VIA EL TOTUMO	29.692.080
901.358.668	CAISAR SAS ZOMAC	25.265.000
901.414.618	CONSORCIO LA MACUIRA-OBCIPOL	1.485.001.378
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	34.000.000
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	120.829.955
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	285.977.675

1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	7.950.000
1.118.849.319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	3.952.715
1.129.578.823	HENRIQUEZ BRITO ISAAC DARIO	512.000.000
TOTAL ANTICIPOS RECIBIDO		24.685.976.395

NOTA 19. CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado

Descripción	Sep-21
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.000.000.000

Las acciones de la sociedad son ordinarias, confiere derecho a los socios a participar y votar en las asambleas, a recibir utilidades en el mismo momento de todos los demás y a obtener los dividendos de acuerdo a su participación accionaria, a 30 de septiembre de 2021 los accionistas registrados son:

ACCIONISTA	FECHA DE VINCULACION	IDENTIFICACION	PARTICIPACION EN N° ACCIONES	PARTICIPACION EN VALOR ABSOLUTO	% PARTICIPACION
Darío Cohen Barros Zinmerman	2009/12/18	84.030.269	200.000	200.000.000	20
Yelitza Viñas Romero	2009/12/18	40.917.614	200.000	200.000.000	20
Darío Camilo Barros Viñas	2009/12/18	1.020.751.496	200.000	200.000.000	20
Néstor Darío Barros Viñas	2009/12/18	1.020.765.965	200.000	200.000.000	20
María Paula Barros Viñas	2009/12/18	1.006.575.570	200.000	200.000.000	20

NOTA 20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de los servicios de construcción en desarrollo de las obras contratadas, así mismo el comercio de productos de triturado y materiales pétreos, el servicio de transporte de los materiales comercializados y el servicio de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

DESCRIPCION	Nota N°	sep-21	TOTAL
CONTRATOS DE OBRA CIVIL	A	18.622.414.327	57,4%
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	B	200.908.000	0,6%
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA	C	13.012.855.262	40,1%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	D	685.025.477	2,1%
Devolución en ventas		-102.079.836	-0,3%
TOTAL		32.419.123.231	100%

- a. La principal fuente de ingresos la constituye los contratos de obra civil que representa el 57% de los ingresos, seguido de los servicios de transportes con un 40%, el servicio de arrendamiento y por último el comercio de productos pétreos.

Del total de los ingresos, el 69% corresponden a las actividades desarrolladas totalmente por La Macuira y el 31% corresponde a ingresos recibidos a través de consorcio y uniones temporales.

DESCRIPCION	sep-21	
	Ingresos propios	69%
Ingresos a través de consorcios	31%	10.198.478.665
Total ingresos operacionales	100%	32.419.123.231

Los principales clientes propios con los cuales existen contratos de obra o contratos de prestación de servicios a corte 30 de septiembre de 2021 son:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED
91.208.401	CORNEJO OCHOA JESID
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES
800.221.749	SEDICO SAS
860.005.223	CHEVRON PETROLEUM COMPANY
860.072.134	HOCOL SA

- b. La línea de negocio relacionada con la comercialización de productos triturados y pétreos, corresponde a la venta de arena, triturado de pulgada y media, triturado tres cuartos, material de relleno y mezcla asfáltica, explotado y producido en las trituradoras de Cuestecitas y Ebanal mediante licencia minera número IDC-11021X.
- c. El servicio de transporte se presta mediante la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía (volquetas y mulas), principalmente a los clientes que adquieren los materiales ofertados a través de la cantera.
- d. La compañía tiene alquilados bienes inmuebles a las siguientes compañías:

IDENTIFICACION	DESCRIPCION
800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIG
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSIT

Así mismo presta servicios de arrendamiento de bienes muebles (maquinaria y equipo) de Manera eventual.

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para comercializar unos productos, incluye los valores por costo de producción de mano de obra y contratos por prestación de servicios, estos están conformados así:

DESCRIPCION	Nota	sep-21	%
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE	a	9.767.661.692	37%

SERVICIOS			
MATERIA PRIMA	b	2.901.534	0%
MANO DE OBRA DIRECTA	c	5.952.712.020	23%
COSTOS INDIRECTOS	d	10.624.255.919	40%
TOTAL COSTOS		26.347.531.165	100%

- Corresponde al costo de la producción de materiales pétreos que son comercializados a través de las canteras Cuestecitas y Ebanal.
- En la cuenta mano de obra directa se reconoce los beneficios a empleados que laboran directamente en las obras que se encuentran en ejecución.
- Los costos indirectos están conformados por los demás costos indispensables en que se incurre para el desarrollo de la obra y son distintos de los materiales y la mano de obra directa.
- Se reconocen los costos relacionados con los materiales y servicios generados en la ejecución de las obras en consorcio.

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación:

DESCRIPCION	Nota Nº	sep-21	%
Gastos De Personal	a	1.107.341.716	36,0%
Honorarios		257.928.089	8,4%
Impuestos		293.338.022	9,5%
Contribuciones y Afiliaciones		894.992	0,0%
Seguros		22.191.000	0,7%
Servicios		187.037.258	6,1%
Gastos Legales		28.791.560	0,9%
Mantenimiento Y Reparaciones		587.000	0,0%
Adecuación e Instalación		3.095.170	0,1%
Gastos De Viaje		47.925.898	1,6%
Depreciaciones	b	1.076.493.885	35,0%
Diversos		50.751.132	1,6%
Provisiones		-	0,0%
Total Gastos de Administración		3.076.375.722	100%

- El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.
- Los gastos de depreciación se reconocen por cada periodo en el resultado, de acuerdo al método de lineal teniendo en cuenta la vida útil de cada componente de las propiedades, planta y equipo de la entidad.



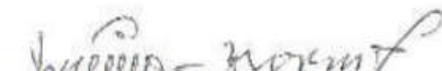
NOTA 23. OTROS INGRESOS

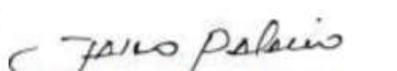
En la partida otros ingresos se reconocen los ingresos extraordinarios que no hacen parte del giro normal de las actividades de la compañía, a 30 de septiembre de 2021, se presenta el siguiente valor en libros:

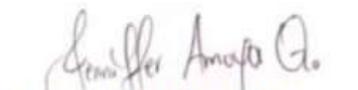
DESCRIPCION	sep-21
Otras ventas	621.088.334
Financieros	3.443.794
Recuperaciones	31.103.477
Diversos	16.330
Total Otros ingresos	655.651.935

NOTA 24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 81, de fecha de 30 noviembre de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


DARIO C. BARROS ZINMERMAN
C.C No. 84.030.269 de Riohacha
Representante legal


JAIRO PALACIO CAMPO
T.P No. 233697-T
Contador Publico


JENNIFFER AMAYA QUINTANA
T.P No. 176745-T
Revisor Fiscal